Montevideo, Sábado 21 de Agosto de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.743 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Incongruencias legales

Señalábamos días pasados, la incongruencia que ofrece nuestra legislación, en el hecho del visible progreso realizado en la parte que se refiere a nuestro derecho político y social y el criterio evidentemente conservador y hasta luego opuesto, que ha presidido la orientación de gran parte de nuestra legislación procesal. No es el caso de estudiar las circunstancias de orden político que han determinado y acelerado a veces hasta forzando la evolución natural del Derecho, todos nuestros progresos legislativos en material social. Nos basta constatar el hecho, para notar la existencia de un desnivel jurídico, fatalmente destinado a establecer su equilibrio, imponiendo la desaparición de aquellas formas que ya no estén de acuerdo con las necesidades de los tiempos y asegurando la supervivencia de los nuevos principios que responden mejor a las nuevas necesidades.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere a la capacidad y al valor social de la mujer, es curioso notar como, en tanto que se le empieza a reconocer ampliamente su capacidad para el ejercicio de los derechos políticos, al punto de que en la propia Constitución de la República se deja librado a la ley ordinaria la consagración definitiva de su derecho de sufragio; que hasta en la propia Asamblea R. Departamental de Montevideo se inicia un proyecto de ley tendiendo a concedérselo para las elecciones municipales, en el magisterio y en la actividad profesional la mujer ocupa un puesto de lucha junto al hombre, interviene a la par de él, en la augustia y en las graves preocupaciones de la hora o en las solemnes inquietudes del porvenir: la legislación civil, apegaba a un concepto tradicional y clásico, mantiene aún respecto de su capacidad jurídica, y su entidad como factor sociológico en la familia, casi el mismo concepto e iguales trabas que regían en el derecho de hace siglos, cuando respondiendo al ideal cristiano y al sentido caballeresco de la historia la mujer era la materialización del ideal, más arriba de las luchas y de las agitaciones, la reina del hogar consagrada exclusivamente al cariño de los hijos o a las devociones de la iglesia, recluída prisionera por el amor en el gineceo del hogar, para quien si no le estaban vedados el deber ni la caridad era incapaz de sentir la comunión del trabajo y la áspera fatiga de la vida.

Es tanto más visible la situación de subordinación jerárquica de la mujer desde el punto de vista legal, bajo un regimen de libertad en que disfrutará pronto dentro de breve de iguales dereceros políticos — cuando ella no puede ni siquiera disponer de sus propios bienes, estando sometida para realizar los actos de disposición de cualquier inmueble, no ya sólo de la venia marital, lo cual podría bien explicarse por la necesidad de mantener la unidad de la dirección de la sociedad conyugal si no aún la venia judicial, anacrónica y abusiva intervención, que sin asegurar ventajas de ningún orden ni garantías positivas a la mujer, la coloca en una situación de lasociedad conyugal—el traduce un concepto sobre su pretendida inferioridad, que en nada desdice de aquellas opiniones de los doctores de la edad media que veían en ella un ser incapaz lo mismo de la voluntad, que del pensamiento.

En tanto que alentado por el impulso de las ideas europeas, que aseguran cada día un campo de acción más vasto a la mujer el movimiento feminista entre nosotros parece ante todo preocuparse de la obtención de sus reinvindicaciones políticas, y casi olvidar toda una categoría de pequeñas trabas legales que mantienen por el imperio de la ley la tiranía jurídica en materia civil.

Si se quiere llegar a equiparar las actividades sociales de los sexos y colocar la mujer en condiciones de pesar en los destinos del país, acordándoles el derecho al sufragio—¿no es más razonable pensar que esa conquista previa debe ser precedida por su autonomía jurídica? ¿Cómo es posible que la mujer pueda preocuparse d elos intereses nacionales y hasta darles soluciones y no sea capaz de realizar la venta de un inmueble o por su propio interésterés, hipotecar un fundo

Si se llegara a ello veríamos así desaparecer ese procedimiento tan llevado p traído de las venias judiciales, que sirviendo sólo a los efectos de trabar con dilatorias inútiles, la libre disponibilidad de los bienes, no han resultado eficaces jamás para evitar (y garantizar el patrimonio de quien se intenta proteger.

La renuncia del señor Pittaluga

Ayer se hizo público que el director de correos y telégrafos señor Pittaluga había presentado renuncia de su puesto.

La noticia causó, principalmente entre el personal de la repartición, considerable efecto, habiéndose iniciado entre éste un movimiento general para pedir que no le sea aceptada.

Realmente sería sensible que quien se ha captado de tal manera las simpatías de sus subordinados y ha demostrado tanto acierto y empeño en mejorar el servicio de correos, se retire de una repartición en la que entre otras cosas buenas ha hecho que las antiguas divisiones políticas, tan perniciosas para la buena marcha del correo, queden amortiguadas, concretándose los empleados a cumplir su misión de tales dentro del organismo administrativo, como es su deber.

La renuncia del señor Pittaluga se atribuye a las dificultades con que tropieza para su aprobación el presupuesto de Correos y Telégrafos.

Régimen bancario

V

(Continuación del anterior)

Los críticos franceses de banca, hablando de esos préstamos alemanes de habilitación, dicen: Si como generalmente sucede, esos pedidos de crédito son la contrapartida de una extensión de los negocios, el banco obtendrá mayores beneficios en su parte de comanditarios; pero si, a la inversa,—como desgraciadamente sucede con demasiada frecuencia,—el nuevo préstamo de fondos tiene por objeto esencial salvar el primitivo capital de una quiebra, se concibe qué peligros presentan para un banco de depósitos (y mayores para un banco de emisión) esos compromisos a largo término.

La crisis de 1901 tuvo por causa primera el krack del Leipziger Bank que provino de la quiebra de una importante empresa que él comanditaba. En el carso de la crisis de 1907-908, numerosas quiebras de bancos tuvieron una causa semejante, y más cerca de nuestra época, en 1911, en el momento de la crisis provocada por la cuestión de Marruecos, que trajo una restricción en el mercado monetario, llegaron hasta Francia los efectos de las importantes quiebras bancarias en Alemania.

Las prácticas bancarias de ultra-Rhin son a este respecto condenables, no solo desde el punto de vista de la sana doctrina financiera, sino también de los hechos. En pleno período de prosperidad, los defectos del sistema aleman no aparecen, porque las empresas, aun las menos equilibradas, desde el punto de vista financiero, dan beneficios suficientes para enmascarar sus fundamentos frágiles. Pero desde que el período de depresión empieza, la situación de los bancos alemanes se presenta de más en más crítica. Sufren entonces las consecuencias de los excesivos créditos otorgados, entre los cuales los de dos categorías son particularmente aleatorios.

De una parte; los "créditos en cuenta corriente", aunque practicados en general por los bancos franceses e ingleses en las mismas condiciones, presentan en Alemania particularidades de concesión que los hacen fácilmente vulnerables.

Los créditos de aceptación que a primera vista parecen colocar al banco que los concede, al amparo de todo riesgo por el hecho de la aceptación, pueden servir a empresas poco sólidas para crearse un fondo de giro falso. En este caso tales créditos sirven únicamente en los momentos en que todo debería tender a restringirlos.

Por eso se les ha dado el nombre de "spekulationsaccepte".

(Téngase presente que estos créditos en cuenta corriente de que se viene hablando al referirse a Europa son los que definió don Augusto Coelho, créditos de aceptación, y no los del estilo rioplatense que son infinitamente peores).

En tanto la apertura de créditos por aceptación se legitima cuando se trata de relaciones comerciales de Alemania con el extranjero, y presenta en este caso garantías ciertas, porque no se otorgan sino a la vista de documentos que implican el envío de mercaderías y la aceptación del girado de pagar al recibo de éstas: otro tanto los créditos de especulación comprometen el crédito del banco.

La lección del crack de Baring en 1890 sobre la plaza de Londres, debido únicamente a las cantidades de aceptaciones sin solidez, debería servir a los bancos alemanes, al mismo tiempo que debía hacer reflexionar a los que en Francia reprochan a los establecimientos de crédito el no prestar todo el apoyo deseable a la industria.

Por otra parte, los bancos alemanes consienten un gran número de "créditos en descubierto" (estos son como los del Rio de la Plata) en la proporción de un tercio mas o menos del total de créditos. La base que sirve para valorar la importancia del crédito en blanco a otorgar a un cliente es absolutamente psicológica, porque no reposa sino en el grado de confianza que inspira el deudor.

Evidentemente que tales créditos no pueden ser en principio condenados en absoluto. Si el que los destribuye conoce la situación material del comerciante o industrial hay muchas probabilidades para que su opinión, basada sobre una larga experiencia del comercio con los hombres de negocios, no sea diametralmente opuesta a la realidad. Es por otra parte la única forma de limitar esos riesgos. Pero aun cuando los bancos prestamistas tienen bajo sus ojos los últimos balances de la empresa que solicita el préstamo en tal forma; aun cuando la contabilidad sea cuidadosamente examinada; los riesgos que se corren son considerables.

Se pueden tener en cuenta esos factores como el de la situacion económica de la mercadería de que se trata,—que es esencial,—pero hay siempre un factor que escapa: ¿cómo será dirigida la empresa después de la apertura de esos créditos en blanco? Si el administrador de la empresa compromete sus negocios en combinaciones azarosas, o si especula, el monto de los créditos puede ser absorbido sin que el banco pueda recobrar su dinero.

El principio de una concesión de crédito,—continúa nuestro autor,—es el depósito de una cobertura que garantice al prestador. "El que no lo exige, especula, y juega sobre una probabilidad incierta".

Los entes autonomos

La Comisión de Legislación de la H. Cámara dió fin a un proyecto sustitutivo de los otros presentados por los diputados Cosio y Almada sobre reglamentación del artículo 100 de la Constitución. Nada de nuevo, sobre los primitivos, ofrece el proyecto mencionado que se publicó ayer, como no sea el capítulo referente a la sanción de los presupuestos de estas instituciones autónomas, en el cual se cumple el propósito, varias veces manifestado por la Cámara, de intervenir privativamente en la sanción de esos presupuestos.

A juzgar por las distintas manifestaciones que ocasionalmente ha hecho la H. Cámara a este respecto, todo hace prever que en esta materia lleva ganada la partida el proyecto de la Comisión de Legislación.

Por nuestra parte, debemos insistir una vez más sobre lo que ya hemos dicho a este respecto en otras oportunidades en las cuales hemos reivindicado para cada institución autónoma el derecho de votarse sus presupuestos como una cuestión que pertenece a la esencia misma de esa autonomía.

No concebimos, que una vez triunfante en las leyes creadoras de esos servicios nacionales, el concepto industrial sobre el concepto fiscal de sus funciones, se quiera someter a reglas de organización común a estas administraciones, como si se tratara de cualquier oficina pública puramente burocrática.

El proyecto publicado ayer es tan inflexible y tiende de un modo tan riguroso a establecer ese paralelo, que ni siquiera hace diferencias en cuanto a administración de los rubros de gastos.

Es preciso tener presente que en el caso de estos organismos no se trata ya de gastos comunes de oficina, papel, tinta, etc., se trata de la materia prima para esa industria, materia sobre la cual es preciso especular ejerciendo funciones comerciales para las que es preciso todo género de previsión y de estudio y de consulta a las fluctuaciones de los mercados que la producen. No va ya simplemente en el asunto la fijación de asignaciones a los empleados y demás agentes de las empresas, cosa en sí misma arbitraria y atentatoria de la autonomía; va en el proyecto otra cuestión más grave que inmovilizará y hará indudablemente fracasar a todas las industrias lentamente, cual es la limitación arbitraria de los gastos de explotación de la empresa.

Desde ese punto de vista, el proyecto conspira contra el industrialismo de Estado y decreta su bancarrota de una manera inevitable. Vale más liquidar las industrias nacionales y volver al régimen de las concesiones resueltamente. El régimen que establece el proyecto no dará solamente lugar al espectáculo lamentable de que los agentes de las empresas se constituyan en solicitantes de aumentos más o menos arbitrarios de sueldos, esperando sacar de las influencias políticas lo que lógicamente deberían sacar de su consagración y de su esfuerzo puesto al servicio del éxito de la industria, dará también lugar a una verdadera agonía que tal vez empiece a pronunciarse por el hecho de la renuncia que harán de sus responsabilidades de administradores los que vean que no pueden hacerse cargo de un fracaso impuesto por la ley. Talvez no haya, para la administración de las industrias nacionales, ciudadanos capaces de continuar prestando servicios a cargo de una administración incompleta y limitada en sus facultades más esenciales.

Noticias politicas

EL ACUERDO ELECTORAL

Presidiendo el doctor Francisco Ghigliani, actuando como secretario el doctor Atilio Narancio y con asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo señores Batlle y Ordóñez, Freire, Sosa, Schinca, Etchevest, Tabarez, Toscano, Sorin, Belinson y Mibelli, celebró sesión ayer la Convención Nacional del Partido Colorado Batllista.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, la mesa manifestó que el señor Batlle y Ordóñez, daría cuenta a la Asamblea del estado actual de las negociaciones de acuerdo electoral.

El señor Batlle, dijo que era muy breve lo que tenía que comunicar a la Asamblea.

Manifestó que el grupo de la Unión Colorada se declaró abiertamente por la fusión.

Los del grupo riverista creían que la fusión podría ser una aspiración del Partido, pero que era en este momento inoportuna. Lo que se imponía, según ellos, era el acuerdo electoral.

Los del grupo radical, que se sentían vinculados por un compromiso al grupo unionista, habían manifestado que aceptarían lo que la Unión Colorada aceptase.

Por su parte, los unionistas se han manifestado, últimamente, partidarios del acuerdo electoral.

De esa manera los tres grupos presentarán una terna, adoptando el candidato que contase con la adhesión de las fracciones para el puesto de titular.

La fórmula de la presentación de la terna podría hacerse individualmente o simultáneamente.

Creía, que la asamblea debía resolver si se tienen que continuar o no las gestiones, pues los delegados de todos los grupos colorados, han quedado en volverse a reunir el lunes y hay que contestarles.

Luego, hizo algunas objecciones el convencional señor Vigo Maeso. Manifestó que el primer titular debía ser el señor Batlle y Ordóñez y el primer suplente el señor Sosa.

Después habló el convencional señor Patiño, quién se declaró partidario del acuerdo.

Inmediatamente, volvió a hacer uso de la palabra el señor Batlle y Ordóñez, diciendo que la asamblea debía resolver si quiere llegar al acuerdo para imponer el triunfo del Partido Colorado frente al Partido Nacional, o si se desea comprometer ese triunfo. Hay que dejar de lado, agregó, las adhesiones a determinadas personas para ir al triunfo de lo ideales, de la colectividad. Los hombres públicos, añadió, deben tener siempre sobre su propio interés, el interés general. Se extendió en una serie de consideraciones que provocaron apoyados y no apoyados de la asamblea.

Habló el señor Bellini Hernández, dando margen sus palabras a manifestaciones distintas.

Después, hablaron los señores Bauzá, Pouy, Macció, Vicente y Ferrer, todos ellos formularon diversas mociones.

Volvió a hablar el señor Batlle y Ordóñez, manifestando que creía se podía llegar a una fórmula conciliatoria.

Dijo que la asamblea podría resolver el asunto, votando un candidato y que así lo haría el grupo riverista.

Pidió la palabra el señor Sosa, quién manifestó que le halagaba que el señor Batlle se hubiese adelantado a proponer una fórmula que él pensaba haber propuesto.

Declaró que las agrupaciones fuertes, no pueden exponer sus hombres al manoseo de sus adversarios.

Expresó, que debía proponerse al señor Batlle y Ordóñez, porque sería el mejor triunfo reivindicatorio de la agrupación batllista, que el señor Batlle y Ordóñez, fuera a presidir el Consejo Nacional de Administración.

Agregó, que él se reía interiormente cuando alguien decía que él se sentiría molesto por la candidatura del señor Batlle, a la presidencia del Consejo.

Explicó, además, como surgió su candidatura citando en apoyo de sus palabras al doctor Gaigliani.

En esto sonó la hora reglamentaria, por lo que se votó, una moción para que la Convención continuara en sesión permanente, con un cuarto intermedio hasta el lunes a las 18 horas.

Ahorro Escolar

II

Decíamos en nuestro número anterior, que el poco o ningún interés, que ha llegado a merecer el Ahorro Postal, entre el elemento escolar, debe llamar un poco la atencion, a fin de implantar aunque fuese por via de ensayo, el establecimiento de las "Cajas Autonomas de Ahorro Escolar".

Conocemos como funcionarían dichas Cajas de Ahorro, exclusivas para escolares, y dada su sencilez y las facilidades, que en ellas hallará el pequeño ahorrista, no titubeamos en creer, que su implantacion sería doto un éxito. Y conocemos dicho funcionamiento en detalle, por las publicaciones que hará algo mas de un año, se hicieron de dicho proyecto. Muchas veces, en el desempeño de nuestras funciones, hemos tenido ocasión de considerar, con que facilidad el "Ahorro escolar" podría llegar a ser, así una verdad de indiscutible poder, pues las Cajas Autónomas, serían en poco tiempo fuertes, por su capital e importancia.

El alumno a quien se dan junto con las lecciones teóricas sobre el ahorro, facilidades para hacerlo práctico, se interesa vivamente por él; de esto, la vida diaria, nos hace unos convencidos. Hemos llegado a predicar en su favor en forma convincente, sugestiva si se quiere, pero los trámites a correrse son tantos, las trabas puestas así a la efectividad tales, que el pequeño alumno, aun deseoso de ser un ahorrista, se ve imposibilitado. Désele facilidades al niño, y se verá entonces como el ahorro ejerce su influencia educadora, echando raices profundas en el pequeño educando.

A la palabra del maestro, que es siempre luz vivificante para el alumno, debe unirse una fácil práctica de esa misma enseñanza. Esto no se obtendrá jamás con la "Caja de Ahorro Postal". Son muy complejas sus funciones para que en ella pueda vivir intensamente el ahorro escolar; no; éste necesita depender de un organismo distinto, separado, cuyas funciones simples y su desenvolvimiento cerca del alumno, permitan en forma diaria, continua, y fácil unir la práctica, a la enseñanza del maestro.

Las "Cajas Autónomas de Ahorro Escolar" tal como han sdo proyectadas, son de fácil y rápida implantacion en nuestro organismo escolar, y lo que es mas notable aun, las hará en poco tiempo, potentes, lo que les permitirá ademas de servir a sus intereses, poder atender necesidades de ropa, alimentos y útiles a los alumnos necesitados.

Luego llenarán así dos fines de indiscutible importancia: formar hábitos de Ahorro y atender necesidades que favorecerán la asistencia escolar.

El solo estudio del mecanismo de estas Cajas de Ahorro puramente escolar, separadas de la Caja de A. Postal, da una idea de la necesidad de hacer un ensayo, que puede anticiparse, que sería un triunfo en pró de los niños.

H. Z. I.

Crónica parlamentaria

Cámara de Representantes

EL SALARIO MINIMO

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorin.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

En seguida se entró a la orden del día para proseguir la discusión del proyecto sobre salario mínimo de los trabajadores rurales.

Concedida la palabra al doctor Minelli, este legislador reanudó el discurso iniciado en la sesión anterior.

Afirma que en ninguna parte se ha pretendido legislar en conjunto, sobre salario mínimo. Agrega, que en Francia se estudió por separado en 1913, la ley de la materia para los trabajadores rurales, la que se aprobó en 1915. Observa que durante la discusión quedó establecido que las cuestiones de esa índole debían ser estudiadas parcialmente.

El señor Minelli sigue aludiendo al proceso que tuvo en Francia el salario mínimo de los trabajadores en general, y da algunos datos relacionados con el mismó problema en Inglaterra. Allí Lloyd George sostuvo que el problema agrario era urgente de resolver y se dictó una ley acordándole un salario de $ 1.20 por día, jornal magnífico si se tiene en cuenta que la vida es mucho más barata que aquí. Quiere decir pues, que en esa país se legisló por separado.

Después de hablar varios señores diputados, por moción del señor Minelli, se da por suficientemente discutida la cuestión plantcada por el doctor Campisteguy, y se votó nominalmente su moción de aplazamiento. El resultado fué 52 votos por la afirmativa contra 49 por la negativa.

Varios señores legisladores fundaron sus votos en pro o en contra el aplazamiento.

Aprobada la moción de aplazamiento, la Cámara suspendió su sesión para pasar a Asamblea General.

Asamblea General

EL VETO DE LAS PENSIONES — LA CUESTION CONSTITUCIONAL SOLUCIONADA.

Sesionó ayer la Asamblea General, presidida por el doctor Espalter.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se entra de inmediato a la orden del día en la que figuraba en primer término la cuestión previa planteada por el diputado Julio María Sosa.

Por moción del señor Perotti se da el punto por suficientemente discutido.

Acto contínuo se da lectura a las dos mociones presentadas: una de la Comisión de Legislación declarando que había si do regular el procedimiento seguido por la mesa al devolver al Poder Ejecutivo los expedientes de las leyes de pensiones vetadas y otra del doctor Vicent Thievent expresando que no se podían devolver esos expedientes sin la correspondiente autorización de la Asamblea.

Puestas a votación ambas mociones, se rechaza la primera y se acepta la segunda.

Luego el doctor Rodríguez Larreta pide que se tratara sobre tablas una pensión otorgada al señor Felipe Burgueño.

Después de un ligero debate se levantó la sesión sin resolver el punto por haber quedado sin número la Asamblea.

Aduaneras

UN PROYECTO DE REGLAMENTACION

Como lo prometimos ayer, insertamos en este número un proyecto de reglamentación para el funcionamiento de la Oficina de Encomiendas Postales con asiento en el Depósito "D" de la Dirección General de Aduanas, oficina que, según hemos noticiado, se piensa instalar en breve tiempo, de acuerdo con lo establecido en el decreto gubernativo de fecha 26 de Mayo de 1917. Al dar publicidad a estos ligeros apuntes, expresamos, una vez más, que no abrigamos la pretensión de que ellos constituyen un proyecto completo. Deben, por el contrario, ser considerados como un simple esbozo, susceptible, por tanto, de todas las ampliaciones y rectificaciones que puedan formular a su respecto las personas que, por su especial versación en el asunto, están autorizadas para realizar una obra perfecta y definitiva en tal sentido. He aquí ahora el referido proyecto de reglamentación:

En el depósito de Encomiendas Postales deberá instalarse una oficina dependiente de la Dirección G. de Correos, oficina que tendrá a su cargo la recepción y entrega de las referidas encomiendas, ejerciendo las funciones que en este reglamento se establecen y las que se relacionan con el cumplimiento de lo determinado en la Convención Postal Internacional.

Funcionarán, asimismo, en dicho depósito, uno o más Fiscales de Depósito, bajo la dependencia de la Dirección G. de Aduanas. Los cometidos de estos empleados serán análogos a los que ejercen los funcionarios de igual categoría en los demás depósitos fiscales, salvo las tareas y las limitaciones especiales establecidas en el presente reglamento.

La apertura de los canastos de encomiendas se efectuará diariamente por la Oficina de Correos y en presencia del Fiscal de Depósito, procediéndose al aparte de los bultos resultantes con arreglo a un método encaminado a facilitar la operación de despacho a efectuarse en oportunidad. Los boletines, guías, declaraciones postales y demás documentación original, quedarán en poder de la Oficina del Correo; pero todo ello deberá ser utilizado en alguna forma, en el acto de apertura de los canastos, para que el Fiscal de Depósito extienda, con lápiz-tinta y utilizando papel de calcar, dos relaciones iguales de los bultos resultantes, en las cuales dejará constancia del país de origen, del buque y del contenido genérico de los bultos, tal como se halle consignado en los documentos mencionados. Uno de ejemplares de esta relación, quedará en poder del Fiscal de Depósito, a efecto de ser utilizado para la escrituración de los libros de entrada y salida del mismo; y el otro, le será entregado al empleado del Correo, en calidad de recibo o constancia de las encomiendas que desde ese momento quedan temporariamente a cargo del Fiscal de Depósito.

La Oficina de Correos, enviará, por su parte, el aviso de práctica al destinatario, quien para efectuar el despacho deberá presentar este aviso al Fiscal de Depósito, acompañado de un permiso de despacho por cada boleto de expedición.

En este permiso se llenará el requisito aduanero de la declaración previa del contenido, debiendo establecerse, en consecuencia, el peso, cantidad, calidad, etc. de las mercaderías, con sujeción a la tarifa de Aduana y a lo establecido en leyes y reglamentos aduaneros con respecto a los artículos no tarifados.

Si el destinatario manifiesta ignorar el contenido, podrá solicitar la revisión de los bultos por medio de una solicitud que deberá presentar en la forma que se estila en la Aduana para las mercaderías generales que se revisan en los depósitos. En la operación de apertura de los bultos para revisar contenido, deberán hallarse presentes el jefe de la Oficina de Correos, el Fiscal de Depósito y el interesado.

Los permisos de las encomiendas a despacharse, serán pasados, bajo recibo, por el Fiscal de Depósito, al inspector de la respectiva Visturía, según la clase de artículos de que se trate. El referido inspector, decretará en dichos permisos el Verificador y el Fiscal de balanza que han de actuar en la operación de despacho, la que se efectuará en la misma forma en que se realiza el despacho general aduanero, pudiendo o no concurrir a presenciarla el interesado. Tal concurrencia será obligatoria sólo en el caso en que el Verificador la juzgue indispensable.

La Dirección General de Aduanas, establecerá una forma de contabilidad de los permisos de Encomiendas Postales, que dé por resultado un seguro contralor de los mismos por lo que respecta a su tramitación y cumplimiento en las distintas oficinas de su dependencia.

A medida que se vayan verificando las mercaderías, el Fiscal de Depósito hará entrega de los bultos al jefe de la Oficina de Correos, por medio de una papeleta que, confeccionada por el interesado, será, después de intervenida por el Verificador y por el Inspector de Visturía, entregada por éste al referido Fiscal. Dicha papeleta será firmada, asimismo, por el jefe de la oficina del Correo como constancia de haberse recibido de los bultos, quedando luego en poder del Fiscal de Depósito quien, previa anotación y descargo en el libro de Cuentas Corrientes, la devolverá a la División de Visturía para su correspondiente archivo.

Una vez que la Oficina de Correos se ha recibido de las mercaderías, las entregará a los destinatarios mediante las formalidades y cobros reglamentarios, previa exhibición, por parte de aquéllos, del correspondiente recibo de pago de derechos de la Tesorería de Aduana. Tratándose de firmas de comerciantes o despachantes matriculados, podrá hacer entrega de las encomiendas sin mediar el referido recibo. A tal efecto, la Dirección G. de Aduanas pasará a la de Correos una relación de los despachantes matriculados.

Una vez efectuado el despacho de las encomiendas, el Verificador aforará los permisos respectivos y los enviará en carpeta a la División Despacho y Liquidaciones. A partir de aquí los referidos permisos seguirán en las correspondientes Divisiones de Aduana, el mismo trámite que los permisos de despacho en general, debiendo ser tramitados con la mayor celeridad posible.

Los despachos de encomiendas postales quedarán sujetos a las penas y sanciones que establecen las leyes de Aduana para las demasías, diferencias de aforo y declaraciones de bajo valor, debiendo, en tales casos, hacerse efectivas dichas penalidades de acuerdo con las leyes y reglamentos que rigen sobre la materia.

En los casos en que los bultos postales contengan muestras o encomiendas que no representen valor comercial, el permiso respectivo podrá ser solicitado en una copia simple donde se llenarán todas las formalidades exigidas para los permisos por encomiendas con valor.

Tratándose de bultos que el Correo tenga que reexpedir al punto de origen, se procederá en la forma establecida para las encomiendas sin valor comercial. La revisación de esta clase de encomiendas se llevará a cabo por los funcionarios de la Visturía en el momento de la apertura de los canastos, quedando siempre los bultos a cargo de la Oficina de Correos.

En los casos en que las mercaderías deban ser analizadas, el Fiscal de Depósito deberá sacar, en presencia del interesado y del jefe de la Oficina de Correos o de quien lo represente, las muestras respectivas, que remitirá de inmediato a la División de Análisis de Aduana bajo constancias y con las debidas garantías. El interesado por su parte, recojerá después el certificado respectivo, previo pago del impuesto correspondiente, y lo presentará al Verificador en el momento del despacho.

La Dirección de Correos y Telégrafos y la de Aduanas, podrán formular, si lo consideran necesario, reglamentos internos relacionados con detalles de procedimiento de sus respectivas dependencias, siempre que no se opongan fundamentalmente a lo establecido en la presente reglamentación.

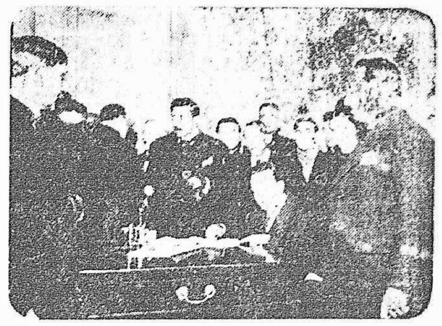
RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 19. . .	$ 796.724.33
Recaudación en el día 20, a saber:	
Importación. . .	" 29.477.15
Exportación. . .	" 1.987.63
Total. . .	$ 828.189.11

Homenaje a Silveira Martins

Exhumacion de sus restos - El acto de hoy

Ayer tarde a las 15 se realizó en el Cementerio Central, la inhumación de los restos del eminente político brasileño doctor Gaspar Silveira Martins. El ataud que guardaba los restos fué revestido por una cámara de plomo y luego colocado en una regia caja de roble, en la que serán trasladados hasta el Brasil. La caja fúnebre fué colocada en la rotonda, donde quedará



La firma del acta

hasta hoy. Acto seguido se labró un acta que fué firmada por las siguientes personas:

Doctor José Julio Silveira Martins, María Elena Correa de Silveira Martins, Secretario de la Legación del Brasil, doctor Lucilo Bueno, por delegación del Mi-



Exhumación de los restos del señor Silveira Martins

nistro de aquel país; Cónsul General del Brasil en Montevideo; señores Julio Ma. Sosa, Carlos Spangemberg, doctor Martín Suárez, Eduardo Ferreira, Ezequiel Garzón, Gerardo González de Quintana, coronel Raphael Cabeda, Rodolpho Costa, José B. de Cámara Canto, doctor Tertuliano Machado, Darío Díaz, Juan Francisco Labandera, Baldomero Correa y doctor Carlos Leao Silveira Martins.

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará la solemnidad de la traslación, desde la Necrópolis hasta el puerto. En este acto oficial estará representado nuestro Gobierno por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Antonio Buero, y asistirá, asimismo, en nombre de la Cámara de Diputados la Comisión que se designó, por moción del diputado por Montevideo, señor Julio M. Sosa.

Entre las muchas adhesiones particulares y de colectividades uruguayas, figuran la del Círculo de la Prensa, que invita a sus asociados al sepelio de Silveira Martins, quien figuró tan brillantemente en el periodismo brasileño y uruguayo, y asimismo el homenaje de numerosos clubs políticos que también convocan a sus miembros para que concurran a la solemnidad citada.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina, dictando los siguientes nombramientos:

Se nombró subinspector de zona de la Intendencia G. del Ejército y la Armada, al jefe de la Sección Suministros, don Manuel Suchi, y para ocupar este cargo al señor don Germán Da Costa; se nombraron maestros de Instrucción Primaria del Regimiento de Artillería número 1, del Batallón de Ingenieros núm. 1, del Batallón de Infantería número 19 y de la Compañía de Infantería núm. 1, respectivamente, a los señores diplomados don Américo Italo Cantone, Francisco Alfredo Lambiazzo, Torcuato Mutarelli y don Eugenio L. Aldecoa.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Administración en la sesión de ayer, trató los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje de fecha 10 del actual, en que se le recababa opinión acerca del mensaje y proyecto de ley sobre constitución en Montevideo del Instituto Cooperativo de la República, y manifiesta que no tiene observaciones que formular.

—El ministro de Industras remite un ejemplar de la memoria del ministerio a su cargo, correspondiente al año 1919.

—La Cámara de Senadores remite con mensaje la ley por la que se autoriza la inversión de $ 300.000 en Deuda de Obras Públicas y Conversión, con destino a obras complementarias en el puerto de Paysandú.

Deliberaciones

COMBUSTIBLES Y COMESTIBLES

Se concedió un permiso para exportar 450 toneladas de carbón con destino al Brasil.

También se autorizó la exportación de 50.000 kilos de harina para Santa Ana y 20.000 para Yaguarón.

Esto último se concedió después de conocer los resultados del censo de existencias de trigo, que da unas 55.000 toneladas.

Como se calcula que lo necesario para el consumo hasta la próxima cosecha son de 45 a 50 mil toneladas, se ve que lo existente según el censo, excede a las necesidades, y sobre todo se tiene en cuenta que las ocultaciones han sido considerables, de manera que lo que se declaró es mucho menos de lo que hay en realidad hay.

OTRA INDUSTRIA AUTONOMA

Se discutió, luego, largamente apropósito del proyecto de organización de la Imprenta Nacional como entidad industrial antónoma.

Con tal motivo se habló del asunto de la reglamentación del art. 100 de la Constitución y de las dificultades que crearía la sanción de los presupuestos por el Cuerpo Legislativo, sobre todo con el ejemplo que se está viendo de la discusión del presupuesto de Correos y Telégrafos.

Si todos los presupuestos de los entes industriales van a ser tratados con el criterio que va triunfando en el de Correos, valdría más, según se dijo en el Consejo que renuncie el Estado a continuar en las funciones de administrador de Bancos y usinas, etc.

La discusión se continuará el jueves próximo, tratándose simultáneamente el art. 100 de la Constitución y el asunto de la Imprenta Nacional.

Despachos

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Se dictó el siguiente decreto:

Considerando: De verdadero interés conocer los problemas que la situación de los mercados de consumo de carne procedente de nuestro país plantea para la ganadería nacional a fin de estimular la produción en el sentido de que ésta se encuentre en condiciones de satisfacer las nuevas exigencias;

Considerando: Que para el mejor estudio de esa cuestión es conveniente la designación de elementos especializados en la materia y que aquel sea verificado de común acuerdo entre criadores de ganado, empresas de transportes y elaboradores de carnes y productos derivados, el Consejo Nacional de Administración decreta:

Artículo 1.o Constitúyese una Comisión con el cometido de estudiar ese problema, cuyos resultados someterá en su oportunidad a la consideración del ministerio de Industrias.

Art. 2.o Nómbrase para formar parte de esa Comisión a los señores Alejandro Gallinal, Alfredo Bocage, Oscar Orozco, Federico Vidiella, Tomás Bruce, Liborio Irisarri y un representante o gerente de cada uno de los frigoríficos Swift, Artigas y La Uruguaya.

Art. 3.o Por la secretaría del ministerio de Industrias se proporcionará a la Comisión todos los elementos necesarios para su regular funcionamiento.

Art. 4.o Todas las oficinas dependientes del Consejo Nacional de Administración facilitarán a la Comisión los datos e informes que ésta le recabe para el

mejor desempeño de la misión que se le confía.

PROPUESTAS ACEPTADAS

Se resolvió aceptar las propuestas a favor de los doctores José Mainginou, José M. Delgado y Juan César Mussio Fournier para los cargos de médicos de Enfermería y Policlínica; del doctor Alberto Vázquez Barreiro para médico oculista; del doctor Jaime Gianetti, para médico otorinolaringologista; del doctor Pedro Raúl Alonso, para médico dramatólogo; del doctor Pedro Escuder Núñez, médico de la Policlínica Médica; del señor Regino Olivera, para dentista; del señor Francisco Leone y Bloise, para farmacéutico; todos para el Asilo Luis Piñeyro del Campo.

DIA DEL ARBOL

Se acordó a la Comisión Departamental del Día del Arbol, de Montevideo, la suma $ 200, a fin de sufragar parte de los gastos que requieren los actos programados.

PARA EL T. NACIONAL

Se concedió a la Administración General de Correos las franquicias de Aduana que solicita para la introducción de 120 cajones conteniendo pilas secas para el Telégrafo Nacional.

PERSONERIA JURIDICA

Le fué concedida a las Sociedades de Fomento de Canelón Grande y de Santa Rosa y al Círculo de Tennis, de Montevideo.

TARIFA REBAJADA

Autorízose a la Administración del "Diario Oficial" para conceder a los Concejales de Administración Departamentales, un descuento de 50 o|o en la tarifa vigente para las ordenanzas y decretos que manden publicar dichos gobiernos.

FIJACION DE VIATICO

Se fijó en tres pesos diarios el viático que percibirán los empleados de la Inspección de Minas e Industrias, con motivo de las inspecciones que realicen.

PAGO DE JORNALES

Fué autorizada la Imprenta Nacional para girar contra los fondos depositados en el Banco de la República por la suma de $ 3.822.47 importe de los gastos y jornales de la primera quincena del mes en curso.

SEMILLA DE ALGODON

Se autorizó la adquisición de una tonelada de semilla de algodón para ser distribuída entre los agricultores, a fin de estimular el cultivo de dicho oleaginoso.

RETRIBUCION EXTRAORDINARIA

Se concedió retribución extraordinaria a los empleados de la Oficina de Patentes de Invención, señores Juan C. Ranguis y Bernardo Dumont.

ESCUELA INDUSTRIAL

Se firmó un largo decreto, designando el personal de la Escuela Industrial, de acuerdo con la ley de presupuesto de esa institución, recientemente sancionada.

AUMENTO DE JORNALES

Se autorizó a la Imprenta Nacional para invertir hasta la suma de $ 320 en el aumento de los jornales de sus obreros.

EXPORTACION AUTORIZADA

Se autorizó a la Vidriería Nacional para exportar, con destino al Brasil, diversos materiales.

MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS

Se dictaron las siguientes resoluciones:

—Concédese al señor Alfonso Benjamín Luis Bardet patente de invención para el invento de su propiedad denominado: Procedimiento para la limpieza, alisado y pelado mecánico de productos alimenticios animales o vegetales.

—Concédese al señor Julio A. Ortega, patente de invención para el invento de su propiedad denominado: Válvula de seguridad.

—Desestímase la gestión del señor Justo González pidiendo el registro de la marca Bulgarsol.

—Concédese al señor Juan J. Eiras, privilegio de industrias para el Aprovechamiento de materiales nacionales, tales como desechos de carbón, papel, cola, cabello y madera, para la fabricación de maniquíes, muñecas y artículos similares.

—Desestímase la gestión del señor Carmelo E. de Lerosi, pidiendo patente de invención para una Máquina de impulso perpetuo.

—Concédese al señor Lindon Wallace Bates patente de invención para el invento de su propiedad denominado Combustible.

UN PREMIO DE $ 50.000

Se firmó un mensaje a la Asamblea General adjuntando un proyecto de ley por el que se establece un premio de $ 50.000 al que descubra la causa específica y morfológica de la fiebre aftosa o para quien invente un medio de inmunizar los animales.

De la Caja Nacional de Ahorro Postal

Montevideo, Agosto 20 de 1920.—Señor Director de EL SIGLO, don Pedro Cosio.—Estimado señor Director: En EL SIGLO de hoy aparece una publicación relativa a deficiencias en el servicio del ahorro postal expresando que los alumnos de las Escuelas no encuentran estampillas en las oficinas de Correos y que se les exige trámites molestos para obtener las libretas, hechos que a juicio del articulista, producirán el fracaso de la institución, sin tener en cuenta que apenas hace cincuenta días que ha iniciado sus operaciones.

Podrá haber ocurrido algún hecho aislado en que alguna Oficina de Correo no haya tenido estampillas, en determinado día, para la venta al público; pero, por el movimiento de las Agencias se demuestra que están atendidas debidamente, como lo comprueba el resultado de la venta de estampillas de $ 0.01, 0.02 y 0.05 que hasta ayer asciende a "tres mil ciento siete pesos" ($ 3.107).

Por lo que respecta al fracaso anunciado, debe creerse que ha de suceder todo lo contrario, teniéndose presente que de los 2.703 ahorristas hasta el día de ayer, 748 son menores de 10 años y 1.407 de 10 a 16 años, notándose diariamente un aumento progresivo como se demuestra en los datos semanales que se dan a la publicidad.

El trámite previo para obtener las libretas es indispensable y es la forma adoptada en todas partes por las instituciones similares que, dicho sea de paso, es una pequeña molestia ocasionada solamente para la iniciación. Una vez obtenida, el ahorrista puede hacer el depósito directo, sin ninguna otra intervención.

Agradeciendo quiera disponer la publicación de estas líneas en la sección en que apareció la colaboración que dá mérito a la presente, saludo al señor Director muy atentamente. — P. Lapeyre (hijo), Director-tesorero.

Noticias generales

ASOCIACION P. DEL URUGUAY

Se cita a los señores miembros de la comisión directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay para la reunión que se efectuará hoy a las 5 de la tarde a fin de tratar varios asuntos urgentes relacionados con motivo de la manifestación del 25 de agosto y varios asuntos. Se recomienda asistencia.— Los secretarios.

CENTRO E. ESPAÑOL

Se previene a los consocios de este centro que para el próximo domingo 22, está cedido el local social de la calle Larrañaga 246 a la Sociedad Confraternidad Hispano-Uruguaya. — La comisión directiva.

LA CRISTOBAL COLON

Con motivo del reparto extraordinario de alimentos que efectuará el 25 de Agosto la Sociedad Cristóbal Colón, le han sido enviados ya diversos donativos de entre los cuales relacionamos los más importantes: Administración de "La Mañana" 100 pesos; Rodolfo Favaro, 50; Mateo Brunet y Cía., 15 sacos de fariña, 10 sacos de arroz; 3 sacos de porotos, 2 sacos de arvejas, 2 fardos bacalao, 300 cajitas de té; Podestá y Cía., 200 kilogramos de fideos; José N. Canavero, 300 cajitas de té, 25 tarros de café; Taranco y Cía, 20 sacos de fariña.

PRIMER CONGRESO NOTARIAL DEL URUGUAY

La mesa del 1.er Congreso Notarial del Uruguay invita a todos los escribanos del país, a concurrir a las sesiones del 1.er Congreso Notarial que se reinicjarán hoy sábado a las 3 de la tarde y no a las 4 como habíase publicado, en los salones del Ateneo.

COMITE DE E. DE ADUANA

Se cita a los miembros del Comité para la reunión a efectuarse hoy a las 17 p. m. en el local de costumbre para dar cuenta de la entrevista realizada con el diputado Ricardo Cosio. Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

Celebración de la fiesta del Arbol

El próximo domingo 29, se realizará en la vecina localidad del Peñarol, la fiesta del árbol. Presidirán este simpático acto un grupo de vecinos, los que constituídos en Comisión activan desde ya los preparativos para que la fiesta adquiera el más brillante éxito.

La Comisión aludida está compuesta por las siguientes personas: P. Sudfield, R. Barreira, D. Castiglioni, G. Martin, Bost, A. Podestá, B. Pons, E. Pelaez, S. Diecarino, R. Fopo, J. Iturbide, Calvo, F. Fernández, S. Viglietti, M. Rey, J. Fitz Patrick, E. Larrnaga, J. Pons, R. de los Ríos, J. Bildman, Méndez, J. Baitx y Balil.

Concurrirán al acto los alumnos de la Escuela de 2.o grado N.o 34, que dirije la señorita Cloris Baitx Supparo.

Escuela de Veterinaria

Se cita a los doctores Emil Messenr, Edmundo Bacigalupi, Luis J. Murgia, Juan D. del Campo y Antonio de Boni, miembros del Comité Pro Candidatura doctor López Linder, para delegado de los profesionales ante el Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria para la reunión que se celebrará hoy sábado a la hora 17 en el Círculo de Armas. —José M. Amaro, secretario general.

El Dr. Alfredo de Castro

Ha llegado de San Pablo, el distinguido médico brasilero doctor don Alfredo de Castro, quien permanecerá en Montevideo hasta el comienzo de Septiembre.

El doctor don Alfredo de Castro, no solo deseaba hacer una visita a nuestra ciudad, sino que tenía especial interés en asistir a la exposición ganadera que se inaugurará próximamente.

El doctor don Alfredo de Castro es inventor de un suero contra la fiebre aftosa y, sabiendo que el Consejo Nacional de Administración ha establecido un premio para combatir esa enfermedad, se encuentra decidido a participar del concurso respectivo.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía de Opera del Teatro Colón de Buenos Aires, Empresa Bonetti.

"Fedra", tragedia de D'Annunzio, música de Ildebrando Pizzetti da Parma.

URQUIZA — Compañía Española de Comedias Vilches-López Heredia.

A las 17: "Kit". A las 21: "La muchacha que todo lo tiene".

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas María Fernández.

Sección Vermouth, a las 18: "La alegría de la huerta" y La Argentinita. A las 21: "Sangre y arena"; "El maño"; "El diablo con faldas" y La Argentinita.

CATALUNYA—Gran Compañía Italiana de Operetas de Terzo, Spinetti, Pompei.

A las 21 y 15: "Le campane di Corneville".

ROYAL— Programa de variedades.

FEDRA

Tragedia en tres actos de Gabriel D'Annunzio, música de Ildebrando Pizzetti.

Nos fué dado asistir anoche a una lectura íntima de esta obra a estrenarse hoy en Solís. Raras son las oportunidades, en nuestro escueto medio lírico-teatral, de señalar obras elevadas en sus tendencias y es íntimamente grato llamar sobre ellas la pública atención.

Esta "Fedra" de D'Annunzio, se aparta de sus similares helénicas en sus más salientes rasgos e interioridades psicológicas.

Corre en sus venas una nueva sangre, mórbida y lujuriosamente, tranformándose el concepto de la máscara exclusivamente trágica inherente en las "Fedras" corrientes.

En D'Annunzio vibra la heroína humana y modernamente, con derroches de pasión interior incontenida y siempre satisfecha... La tragedia admirable, circunscrita en el marco del más puro helenismo, revela pasiones y delincuencias que si bien existieron en otras civilizaciones no han sido mayormente legadas por sus literaturas y parecen exclusivo privilegio de nuestros atormentados días.

Ildebrando Pizzetti, músico italiano de la más pura alcurnia, ha realizado en esta obra una vasta labor.

Nos displace instintivamente incurrir en comparaciones al juzgar obras de arte estimando que el crítico debe justipreciarlas no en "lo que se parecen" a otras sino en "lo que no se parecen".

¿De quiénes deriva Pizzetti, ¿De Debussy? Quizá en la aplicación de algunas teorías estéticas, pero si pensamos que el mismo Debussy ha sorbido sus principales convicciones, en materia de declamación lírica, en los florentinos del renacimiento Galilei, Bardi, Caccini, Peri y otros, deberemos admitir en Pizzetti uno de los raros y más nobles renovadores de la arcaica tradición italiana.

Es su música extraña y personal, caracterizándose en la fuerza expresiva del declamado cantado. El arte de la inflexión y de la prosodia aplicado a lo que puede aquí ser el puro canto llega a realizaciones de desconcertadora fuerza. La orquesta sobria e intensa tratada en un criterio también absolutamente personal vigoriza con desconocida austeridad las faces distintas de la tragedia que ni el tiempo ni el espacio nos permiten analizar aquí mayormente.

Diremos, tan sólo, que en ella parecen hermanarse en radiante consorcio el concepto helénico, severo, cuasi estatuario, albo e impecable, al númen latino en su acepción más humanamente musical y vibrante. Rayos del Atica magnificados en cielos del Lacio...

Al maestro Tulio Serafín cabrá la alegría de ser la máxima fuerza propulsora en esta trascendental emergencia artística. Vidente y tenaz, con los más encomiables derroches de emoción y talento, ha impuesto una obra de la que puede decirse sin eufemismos.

—Es bella porque es sincera.

Muy difícilmente escrita a los efectos del declamado lírico-vocal y de la interpretación escénica, sólo pueden ser en ella dignos intérpretes quienes paguen el costoso tributo del renunciamiento al brillo individual.

Las señoras Rakowska, Anitua, Sassone y Claessens y los señores Merli, Cigada, Ludikar y Nessi, por su actuación en "Fedra", estudiada con cariño y el máximo concepto del Arte, merecerán bien no sólo del autor, pero si de todos los Artistas...

Alfonso Broqua.

ESTA NOCHE, EN SOLIS—"Fedra" de D'Annunzio y Pizzetti

Antes de sintetizar la acción que se desarrolla en la poderosa tragedia D'Annunziana, digamos que se trata de una obra de gran valor artístico, y que constituye, ya sea por el mérito de la obra literaria original, del admirable poeta, como por la música originalísima, vigorosa, de Pizzetti, una de las más geniales producciones que Italia ha dado en el último cuarto de siglo. La primera audición de "Fedra" efectuóse hace pocos años en Arcachón; D'Annunzio, que había cedido su tragedia a Pizzetti, autorizándole para hacer la necesaria reducción en el libreto, quedó literalmente asombrado del talento del músico, como tuvo oportunidad de afirmarlo. "Freda" fué creada en la Scala de Milán bajo la dirección del maestro Serafín, que la ha concertado y la dirigirá en Montevideo. Obra profunda, de carácter eminentemente artístico, si bien, aparentemente, la sabiduría de su construcción se diría obstáculo para su inmediato y general comprensión, llega hondamente al espectador y se apodera de su ánimo: tan impresionante es la tragedia y su comentario musical. Pizzetti ha construído una partitura admirable, completando la magnífica tragedia de D'Annunzio, que es un verdadero prodigio verbal de arte y poesía, arrancado del tesoro de las leyendas y la religión griega. Y el músico, en una forma de declamación musical, llega en ciertos momentos a la real sublimidad. Interpreta fielmente la índole de la tragedia griega, alcanzando a conmover poderosamente. Considerada en su técnica, la música puede decirse que es una superposición de ritmos, habilísimamente entretejidos, y, como puntos culminantes de la obra, es de mencionar el dúo de amor del segundo acto, donde Pizzetti conmueve hasta el grado máximo, y el dúo de Fedra y Teseo, del tercero, que alcanza el punto extremo de violencia trágica.

ACTO I

En el palacete de Fedra, la esposa del Rey Teseo, ausente en la guerra, al llegar al puerto naves de su armada, irrumpen siete mujeres suplicantes, que lloran sus hijos al suponerlos muertos bajo las siete puertas de Tebas; las madres de los héroes creen también muerto a Teseo, y, cuando así lo declaran, Fedra, que secretamente anhela su pérdida, pregúntales, a parte de la causa de sus amargos llantos, cómo supieron la noticia. La madre de Teseo, Etra, de la sangre de Pélope, ha pronunciado la palabra fatídica. Pero la esposa, pone en duda la nueva porque sabe la fortaleza de Teseo, y dice que, si descendiera a las tinieblas, sería para seducir a la reina de los infiernos. En eso llega un mensajero que anuncia que Teseo está vivo y victorioso, y, ante la súbita alegría de las suplicantes, responde que tres de los héroes, sus hijos, han muerto, y los que combatieron, que el Rey de Adrasto, por que combate Teseo, ofrece tres dones a Hipólito, el hijo primogénito de éste, en signo de reconocimiento; uno de ellos es el famoso caballo salvaje, de estirpe divina, Arione; el segundo una crátera de plata; el tercero una bellísima esclava tebana. Esta suscita de inmediato los celos de Fedra, que, desde cuando el mensajero nombró a Hipólito, aún ante la madre Etra, no pudo dominar sus sentimientos. Parte el mensajero y Fedra manda a su nodriza Gorgo que conduzca ante ella a la esclava, y, fingiendo sacrificarla a los dioses, pero en realidad llena de odio y celos, deseosa de vengarse en ella, la mata con una aguja del cabello y con el pretexto de que no supo contestar al enigma que le propuso. En ese momento vuelven a entrar las suplicantes que conducen, silenciosamente, las urnas en que pondrán las cenizas de los héroes, y Fedra les declara que ha muerto a la esclava tebana para vengar la muerte de sus hijos.

Acto II. — Cámara de Fedra. Esta se debate, intranquila, en el insomnio voluptuoso, en el remordimiento del delito, y sus siete servidoras fatíganse por buscarle alivio. Mientras las mujeres procuran encontrar alguna cosa que calme a la reina, o juegan, o quieren adivinar su destino, llega el mensajero Eurito, el auriga de Hipólito, quien, a las preguntas que se le dirijen, anuncia que aquel está todavía domando el caballo salvaje, pero que experimenta el joven funestos presagios, pues el corcel ha relinchado y piafado siniestramente toda la noche, infundiéndole espanto. Llega a poco el mismo Hipólito, triunfante, bello de juventud, y declara que su caballo, por fin, ha sido domando, y que ahora tiene otra bien distinta y potente voluntad, la de dominar a los hombres en la guerra. Fedra procura atraerle a su amor ofreciéndole su poder, su energía, y mientras Hipólito fatigado se arroja sobre el esparto del suelo para descansar, Fedra, que ha obtenido de un pirata fenicio un narcótico, se vale de él para hacer dormir a Hipólito. En el sueño, le besa, voluptuosamente, pero Hipólito despierta sobresaltado, comprendiendo que ese no es un beso de madre. Fedra, entonces, confiesa su pasión culpable, y dice que, realmente, no le ama como madre. Horrorizado, Hipólito rechaza a Fedra, su madrasta, y la vehemente hija de los Titanes jura, ante la afrenta, vengarse cruelmente acusándole ante Teseo de haberla infamado. Irrumpe el propio Teseo, y, al oirla, dominado por el furor contra su primogénito ruega al dios del Mar, que había prometido tres gracias, que la primera en concederle sea la muerte de Hipólito antes de la misma noche.

Acto III. — Comienza con un coro titulado: "La Trenodia por Hipólito muerto", en las vecindades del Hipódromo. El coro de los efebos amigos de Hipólito, y el pueblo amargamente llora la muerte del mancebo admirable. Es un coro interno del que participa Etra, la venerada madre de Teseo. Al levantarse el telón, el auriga Eurito cuenta a los presentes como murió Hipólito, arrojado de su corcel, desbocado, contra una roca, al huir de Fedra. Así se ha cumplido el mandato divino de Artemisa, la cruel diosa, a cuyo amor no respondió el joven, y la voluntad de Neptuno, una de las tres gracias concedidas a Teseo, y su venganza. Llega en tal momento Fedra, que, arrepentida, cuenta a su esposo la verdad, es decir, que Hipólito es casto y puro, y que habiéndola rechazado, lo inculpó. Declara, finalmente, que es ella la única mujer a quien amó el joven. Ante la ira de Teseo, Fedra contesta que no tiene ningún derecho sobre ella, siendo un hombre culpable, y, por último, anúnciale que llevará a la tumba el cadáver de Hipólito, divinamente sola, sobre sus brazos. Es inútil, dice, toda violencia sobre ella; no tiene ya más sangre en sus venas, y se extinguirá sobre ella; no tiene ya más sangre amor y sabiendo que para siempre Hipólito será suyo. Y, antes de caer, expirante, sobre el cuerpo, alza su rostro al cielo, y dice:

Vi sorrido,
o stelle, su l'entrare della Notte,
Fedra indimenticabile!

URQUIZA—

Dos espectáculos dará hoy la compañía Vilches-López de Heredia. El de la tarde será en beneficio de la Sociedad de Damas de Caridad, lo cual hará reunir en la sala del Urquiza a mucha parte de la sociedad distinguida.

EL GUITARRISTA CONRADO KOCH—

Hemos tenido oportunidad de oir, en un concierto privado, al joven guitarrista Conrado Koch. La técnica perfecta que posee este virtuoso, y la honda sentimentalidad con que ejecuta, hace de Koch, un músico de singulares condiciones. En el variado repertorio que le hemos oído ejecutar, figuraban composiciones de los más célebres maestros, como: Chopin, Albeniz, Sor, Tárrega, Granados, Bach, etc., las que fueron interpretadas con suma corrección y sentimiento. Sabemos que los eminentes maestros de la guitarra, Puyol, Llovet y Segovia, que ha poco desfilaron por nuestros principales teatros, deleitándonos con su exquisito gusto y maestría, han oído al joven Koch, y no solo emitieron los mayores elogios, sinó que cultivaron gustosos desde entonces, franca amistad y estimación, manifestada por frecuentes postales que le envían desde los distintos puntos que tocan en su jira triunfal de arte, y en las que lo recuerdan cariñosamente.

18 DE JULIO—

Continúan los éxitos zarzueleños y los de "La Argentinita" que recibe ovaciones por los números de su nuevo repertorio.

CATALUNYA—

Esta noche, la celebrada opereta de Planquet "Le Campane di Corneville", ("Les Cloches de Corneville"). Próximamente el estreno de la opereta del maestro Leonardo, "Una noche en París", y el estreno del boceto musical mímico-dramático coreográfico "El último apache".

ROYAL—

Nioma sigue cayendo elegantemente en este teatro, y sus caídas provoca grandes carcajadas; Carelli, el excéntrico musical y Miss Renie and Mr. Carcass, entusiasman a sus hinchas en su partido de football; pero el número "clou" verdaderamente sensacional, lo constituye la gran atracción de 25 perros y gatos amaestrados, presentados hábilmente por el señor The Merian's, los cuales ejecutan la pantomima en un acto y cuatro cuadros titulada "Un casamiento de perros".

Universitarias

LA CONFERENCIA DEL INGENIERO Sr. PASTORIZA

El Decano de la Facultad de Ingeniería y ramas Anexas, invita a los señores profesores, alumnos de la Facultad y al público en general, para asistir a la conferencia que sobre "Exploración de bosques en el Alto Paraná y Cataratas del Iguazú", dará esta tarde a las 17.30 horas, en el salón de actos públicos de la Universidad, el señor ingeniero Luis Pastoriza.

Sueldos de Empleados Aduaneros

En un suelto publicado en nuestro número de ayer, expusimos las razones del pedido de aumento de sueldo de los fiscales de aduana. En él hicimos alusion a los capataces de depósito lo que es un error. Nos referíamos a administradores de depósitos. Hemos recibido una carta de estos últimos, diciendo que sus funciones no son inferiores a los de los primeros. Nuestro propósito fué, únicamente, el de prestigiar la referida solicitud, sin entrar a apreciar esas diferencias.

Publicaciones

"LOS NUEVOS"

Ha aparecido el número cuarto de esta revista literaria montevideana, con un interesante sumario.

Miguel Moya

FALLECIO AYER EN ESPAÑA

Un telegrama de Madrid anuncia el fallecimiento del ilustre y veterano periodista español don Miguel Moya, ocurrido en San Sebastián, donde se hallaba pasando una temporada.

He aquí otra pérdida sensible, para el periodismo español. Don Miguel Moya comenzó muy joven a escribir en algunos periódicos madrileños, destacándose muy pronto por sus raros méritos, que habían de llevarle a la cumbre del periodismo, como así fué. Muy pocos años después, se encargó de la dirección de "El Liberal", que llegó a ser, como se sabe, uno de los más importantes diarios de España.

Moya, era toda una personalidad en el periodismo hispano, tanto por su talento como por sus elevadas cualidades morales. Actualmente, desempeñaba la presidencia del "trust" periodístico, que formaban "El Liberal", "El Imparcial", "Heraldo de Madrid" y algunos diarios de provincias.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

EMPLEADOS Y OBREROS DE SERVICIOS PUBLICOS

Sesión del Directorio

Se reunió ayer el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y Empleados y Obreros de Servicios Públicos, bajo la presidencia del ingeniero don José Serrato y con asistencia de sus miembros doctores Varela, Carnelli y señores Del Bene, Irrisari, Pin, Schunk, Santos y Miller.

Previa la lectura del acta anterior que fué aprobada sin observacion alguna, el Directorio consideró los asuntos entrados en que recayeron las resoluciones de práctica. El Directorio aprobó el balance de comprobacion y saldos resolviendo publicarlos en un diario, publicaciones que se haran mensualmente en lo sucesivo.

Ademas aprobó el estado de caja y situacion bancaria así como numerosos informes presentados por la Contaduría. Se resolvió tambien aprobar un informe de la Comision de Reglamentacion estableciendo que los depositos de las Empresas por contribuciones y descuentos deberan hacerse en oro o billetes de emision mayor admitiéndo la tolerancio en plata de que habla la ley de 18 de Octubre de 1892.

Se dispuso contestar a la Empresa Puerto Sauce Ltda. que no siendo posible distinguir el personal que utiliza para servicios públicos expresamente comprendidos por la ley del que realiza tareas propias de la Empresa en sus trasportes particulares, y que en tal virtud está comprendida en la ley de 6 de Octubre de 1919.

En una consulta relativa a los reintegros, se resolvió que estos se pagaran por años de servicios prestados cualquiera que sea el número de ellos.

En la pregunta relativa a la Sociedad Cooperativa Telefónica, sobre la situacion en que se encuentra el cobrador de esa Empresa señor Arturo Parada, se resolvió que no tratándose de casos de opcion por cuanto la ley permite otras acumulaciones, debe abonar las contribuciones y descuentos correspondientes a dicho empleado antes del 10 de Noviembre del corriente año.

Teniendo en cuenta las dificultades que ofrece la tema de impresion digital en las Oficinas de la Caja, se resolvió pedir a las Empresas que se encarguen de obtener las respectivas impresiones. En lo sucesivo los empleados y obreros una vez que hayan llegado las fichas no tendrán mas tarea que entregarlas o remitirlas a la Secretaría de la Institucion. Tambien se resolvió pedir a las Empresas que se sirvan enviar las fichas completas de las personas que van a despedir o hayan despedido por haber llegado al límite máximo de edad, con el objeto de estar en condiciones de pagar en el próximo mes de Ocutbre las jubilaciones de que habla el art. 30 de la Ley.

El Directorio aprobó otras resoluciones, resolviendo reunirse el próximo jueves a la hora de costumbre.

El Gran Premio de Arquitectura

TRIUNFO DEL ARQUITECTO VILLAMAJO

El jurado designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, falló ayer adjudicando el Gran Premio consistente en una bolsa de viaje por un año, para ampliar los estudios en Europa, al joven arquitecto Julio Villamajó. Es el señor Villamajó un profesional recientemente egresado de la Facultad, en cuyas aulas obtuvo las mas altas clasifcaciones. El trabajo premiado por el jurado, consiste en un hermoso proyecto de Palacio para la Liga de las Naciones.

La gran manifestación del 24

PROPORCIONES QUE ALCANZARA

Prosigue con inusitado entusiasmo los preparativos para la gran manifestación que se realizará el 24 del corriente, por la noche. Han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República y el H. Consejo Nacional de Administración, los Secretarios de Estado, los Consejeros de la Alta Corte de Justicia, los legisladores y el Cuerpo Diplomático. La gran mayoría de ellos se han comprometido formalmente a asistir. A las autoridades les seguirán las Comisiones Directivas de la Asociación Patriótica del Uruguay y de la Liga Patriótica de la Juventud entre ellos los miembros del Centro de Guerreros del Paraguay. Al frente irá una delegación de bomberos con antorchas. Ayer se recibió la adhesión de la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro de la Unión: Sociedad Italiana de S. M., 20 de Septiembre; Sociedad Francesa de Socorros Mutuos; Gran Comité de Homenaje a España; Centro Confraternidad Hispano-Uruguaya; Centro Militar y Naval; Consejo de la Federación Rural. Ya dijimos que también se habían adherido la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos; Centro Gallego; Círculo Fomento de Bellas Artes; Colegio Carnot; Centro Asturiano; Centro Catalá; Círculo Católico de Obreros; Casa de Galicia; Euskal Erria; Asociación de Estudiantes de Medicina; La Fraternal Unida; Liga de Defensa Comercial; Moto Club Uruguayo; Orfeón Español; Club Atlético Peñarol; Sd Pde. A. Gral. Artigas, y muchas otras.

Concurrirán casi todos los partidos políticos, que serán presididos por sus respectivas autoridades. Por lo que se vé, como decíamos al principio, tendrá proporciones extraordinarias. Es gran gesto de patriotismo tendrá a sus filas en ese gran día de concordia nacional a autoridades, pueblo, partidos de toda índole, comercio y obreros, viejos y jóvenes.

POLICIA

ARROLLADO POR UN AUTO

El auto 6139, guiado por J. Humberto Cheffi, arrolló frente al número 665 de la calle Sarandí, al menor de 11 años Manuel González, causándole lesiones en la pierna derecha.

El menor fué curado por la Asistencia Pública pasando a su domicilio, Zapicán 2506.

El chofer fué detenido por la 1a.

TRABAJANDO

Simón Pascual, austríaco, casado y de 51 años, que cortaba madera en la casa del señor Eugenio Barth, calle Uruguay y Ciudadela, se seccionó tres dedos de la mano derecha, con una sierra.

Pasó a su domicilio.

DEMENTE QUE PRETENDE SUICIDARSE

Diversas escenas que provocó

Ayer de mañana el mecánico Román Saavedra, uruguayo, casado y de 48 años de edad, intentó arrojarse al aljibe existente en su domicilio, calle Constitución 176?, con el fin de suicidarse.

Visto ese gesto por su esposa doña Josefina Gaiti, corrió hacia y evitó que consumara su propósito.

Minutos después Saavedra, tomó un cuchillo y pretendió degollarse, no logrando tampoco su designio por habérselo impedido también su esposa, a quien ya auxiliaban varios vecinos que habían acudido a enterarse de los propósitos trágicos del marido.

Cuando parecía haberse calmado, se levantó de pronto y tomando una trincheta de zapatero y un cuchillo de mesa, tentó de nuevo herirse en el cuello.

A todo esto había acudido un agente de la 5.a sección quien con compañía de vecinos logró sacarle ambos instrumentos cortantes.

A pesar de la pronta intervención de los circunstantes, Saavedra sufrió heridas en el cuello, que no revisten gravedad.

Fué reconocido por la Asistencia Pública pasando al Hospital Maciel.

Según informes de la familia del paciente, éste hace 15 días que tiene las facultades mentales alteradas.

La seccional 5.a dió la intervención del caso al señor Juez de Instrucción de turno.

Poco después Saavedra fugó del Hospital Maciel, mientras se encontraba en la sala San Luis, para ser remitido a Vilardebó.

Dos horas más tarde era detenido por la policía de la 5.a en momentos que entraba a su casa.

Volvió al hospital.

ACCIDENTE EN LA VIA FERREA

En la vía férrea, a la altura del kilómetro 13, el convoy que iba rumbo a Las Piedras arrastrado por la locomotora número 9, guiada por Justo García, se llevó por delante a la jardinera manejada por Rafael Otero, español, casado y de 21 años de edad, residente en el Camino Nacional a Colón.

A causa de la violenta colisión, Otero sufrió lesiones en el costado izquierdo del rostro, quedando además la jardinera destrozada y el caballo muerto.

El conductor de la jardinera pasó a su domicilio.

Intervino la 21.

DEBILIDADES.

Manuela Varela de Varela, se enfadó con Isabel Cabrera allá por el Reducto y la acometió a escobazos.

Como en favor de la agredida interviniese su padre Manuel Cabrera, fué también golpeado, resultando lesionado en ambas manos.

La 12 detuvo a la Manuela Varela doble y la pasó a la Cárcel.

EL TRAGICO SUCESO DE AYER

Según parte de la seccional número 12, la señora Eugenia González Cabral, uruguaya, casada y de 35 años, domiciliada en la calle Marcelino Sosa 2833, que estaba sacudiendo los muebles con un plumero, golpeó en un revólver que había sobre un sillón originando la caída del arma.

Al golpear contra el suelo hizo explosión una de las cápsulas, hiriendo el proyectil a la señora en el muslo derecho.

Fué curada por la Asistencia Pública pasando luego al Hospital Maciel, donde falleció a causa de la hemorragia originada por la bala.

Del cadáver se hicieron cargo sus deudos.

Tal es lo que informa la policía

Vida Social

PAISAJE BIBLICO—

El sol caía a plomo en la lejana — desolación perenne de las eras.— Yo seguí por mi ruta de quimeras— en la brutal fiereza rusticana.

Y al encontrar mi angustia sobrehumana,—dos cisternas, circuidas de palmeras,—con resonancia azul de primaveras—oí la voz de la Samaritana.

—Oh, ven; Acalma, peregrino triste,— la ardiente sed;—Y entre la flama diurna— floreciendo en litúrgicos sonrojos.

Samaritana del amor, me diste —el agua subterránea y taciturna—de las hondas cisternas de tus ojos.

Emilio Oribe.

NOVIAZGOS—

En Buenos Aires, el doctor Enrique Ponce de León, ha solicitado la mano de la señorita Celia Ocampo, para su hijo Carlos Enrique. Los novios que gozan en aquella sociedad de muchas simpatías han recibido innumerables felicitaciones con motivo del amable acontecimiento. El señor Carlos Enrique Ponce de León, está muy vinculado en Montevideo.

—Noticias recibidas de Madrid, dicen que se ha concertado el enlace de la señorita Marilde Zapiola Acosta perteneciente a la conocida familia porteña de ese apellido, que ha pasado largas temporadas en ésta, vinculándose mucho a nuestra sociedad, con el señor Juan Jordán de Urríes, marqués de Aymerich. La boda se verificará en el mes de Abril.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

El doctor Pedro Martino y su esposa la señora Teresa Marexiano, se han trasladado desde Nueva York a una de las playas inmediatas a la gran capital donde demorarán hasta fin de este mes, en que se dirigirán a París.

DEMOSTRACIONES—

En la Confitería del Jockey Club, calle Rincón y Bartolomé Mitre, se realiza el 24, el banquete con que un núcleo de amigos, entre los que se cuenta lo más saliente de la juventud montevideana, despide de la vida de soltero al arquitecto don Eduardo O'Neill Arocena. Esta demostración pondrá bien de relieve el aprecio que el obsequiado se ha granjeado por sus condiciones de correcto caballero.

—En los primeros días del próximo Setiembre, será servido en el Parque Hotel un banquete en honor del señor ingeniero don Luis Guillot, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en el Club Uruguay y en el Parque Hotel.

BODAS—

Para fines de Octubre ha quedado concertada la boda de la señorita Ana de León Marexiano, con el señor Jacinto Gandós, pareja que cuenta con estrechas vinculaciones en esta sociedad. El contrato civil será autorizado en casa del señor Leopoldo de León, padre de la novia, en la calle Juncal, en la mayor intimidad, no así la bendición religiosa, que tendrá lugar en uno de nuestros principales templos, donde se congregarán todas las relaciones de los contrayentes para presenciarla. La nueva pareja ocupará un apartamento en el Palacio Cibils, en la calle Piedras.

—Se anuncia para el 4 de Setiembre próximo la boda de la señorita Camila Elisa Guerin, con el señor Carlos M.a Rey Otegui. El acto se efectuará en la mayor intimidad.

—En la primera quincena de Noviembre, se realizará la boda de la señorita Valentina Pencolle, con el señor Alberto Buela Taborda, ambos pertenecientes a la alta sociedad montevideana. Los nuevos esposos se instalarán en un apartamento de la casa de la señora Mercedes Taborda de Buela, en la calle Soriano.

—Hoy se verificará el enlace de la señorita Juanita Bouzout Etchepare con el señor Santiago J. Irigoin.

Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Lautista Bouzout y Pedro Bouzout Etchepare, y por el novio, los señores Juan Irigoin y Andrés Arzuaga. Apadrinarán la boda la señora María E. de Bouzout, madre de la joven contrayente y el señor Bernardo Calcagno (hijo). Festejando este acontecimiento se realizará en casa de la novia una interesante reunión que será presenciada por los parientes y amistades más allegados a ambos contrayentes.

—Hoy se realizará la boda de la señorita Olga María Gadea Alcorta con el señor Luis Alberto Tiscornia Montaldo. En el acto civil actuarán de testigos, por parte de la señorita de Gadea Alcorta, los señores Cándido Daglio, Leopoldo Mancini y Ricardo Gadea y por parte del señor Luis Alberto Tiscornia, los señores Benito Montaldo, Manuel Carlos Tiscornia y Alcibiades Tiscornia. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Josefina Alcorta de Gadea y el doctor Manuel E. Tiscornia. Ambos actos se llevarán a cabo en la mayor intimidad.

—Anoche se realizó en la intimidad el casamiento de la señorita María del Carmen Gadea con el señor Dionisio Prego.

PAULINA QUINTANA DE ARECO—

SU FALLECIMIENTO. — La larga dolencia que hacía tiempo tenía postrada en el lecho a la señora Paulina de la Quintana de Areco, hizo crisis esta madrugada, motivando su deceso. La muerte de la señora de Areco, ha de ser lamentada en el vasto núcleo de sus relaciones, donde se lo estimaba mucho por sus nobles sentimientos, que siempre tendieron a hacer el bien, pues fué la dama extinta muy dadivosa. Su trato exquisito, que decía de su vasta cultura, le había captado también grandes simpatías, las que se pusieron de manifiesto durante el curso de su enfermedad en que se vió rodeada por sus amistades. La extinta era esposa del doctor Ricardo Areco, Consejero de la Administración Nacional. El acto de su sepelio, que se efectuó ayer de tarde, se vió muy concurrido.

EN HONOR DE VIVIANI—

El 28 de este mes, tendrá lugar en el Club Uruguay, una gran recepción en honor de Mr. Viviani, el ilustre repúblico francés que para esa fecha será nuestro huésped.

Estamos abocados, pues, a una gran fiesta, que reunirá a todo lo más saliente que tiene Montevideo en sus diversas esferas.

LA GRAN MATINEE DE HOY—

Todo hace prever que la matinee que hoy se verifica en el Tatro Urquiza, a beneficio de la Sociedad de Damas de Caridad, va a resultar una reunión social de lo más brillante. Primeramente, por el prestigio de la citada institución, que por su obra noble, cuenta con todas las simpatías, y luego, por la índole del festival, el que además de tener el poderoso atractivo de ser ofrecido por Vilches, se regirá por un programa excelente, en el que figura "Kit", una graciosa comedia de un autor norteamericano, que ha obtenido gran éxito en los escenarios de Europa y América.

Relacionada con esta fiesta, circula en sociedad, la siguiente esquela:

La Comisión que suscribe tiene el placer de invitar a Vd. y familia para la matinee que tendrá lugar en el Teatro Urquiza el sábado 21 del corriente a las 5.

Se dará la preciosa comedia "Kit" en la que Vilches hace una inimitable creación, siendo uno de los mejores éxitos de la compañía.

Saludan a Vd. atentamente: Rosa Makinon de Morelli, Dolores Bocage de Williams, Lola Ruano de Riccardo, Valentina Butler de Fynn, Amelia S. de Menéndez del Marco, María A. García Morales de Ramírez, María Luisa Gómez de Dominguez, Cristina Ruano de Mourelle, María Rosa Algorta de Seremini, María Gomensoro de Schiaffino, María S. de Díaz de García Morales, María Carolina Rogules de Castellanos, María Zorrilla de Montero Bustamante, Lina Mayer de Berro, Luisa Vattes. Saludan a usted atentamente.

Las localidades están en venta Sarandí 283 y en la boletería del Teatro Urquiza. Los precios son como de costumbre.

FIESTAS Y REUNIONES—

Es un hecho, ya, que a señorita Ester Arraga Francia, que el 25 festeja su día, reuna de tarde, en su casa de la Avenida 18 de Julio, aun núcleo de niñas y caballeros de su amistad, obsequiándolos con una fiesta, que seguramente, resultará muy bonita.

—La anunciada fiesta en lo de Quintela-Castro, no se verificará hasta Setiembre próximo.

—Julio Nestor Sosa, de mucho prestigio entre el elemento infantil conocido, festejó ayer su día. Este fué un motivo para que todos sus amiguitos acudiesen a saludarlo, improvisándose así una linda reunión, en la que la chiquilinada pasó instantes muy animados.

Estaban, entre otro, los niños de Hontou Berro, Igounet del Guercio, Vidal Bolo Sayago, Rodríguez Mazhuran Lecocq, Bals, Giribaldi Heguy, Escande Piaggio, Rivieri Piaggio, Peña Echevarrito, Garzón Braga, Faccio Zunino, Granotich, Jaume Carbonell, Bauzá, Orozco Rodríguez, Denis Fleurquin, Rodríguez Taboada, Rieb Correa Rodríguez, Silveira Martins, Martínez Correa, Sosa Debrus, Moratorio Rivieri, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Pereira Braga, dejará dentro de poco su casa de la calle Río Branco y pasará a ocupar una quinta sita en el Camino Millán.

—El señor Manuel de Fuentes, su esposa la señora María Elena Pareja Reissig y sus niños, ocuparán en breve una casa de la calle Paysandú.

—El señor Arturo Garzón, su esposa Sara Casaravilla Estrada y sus hijos que han llegado de Córdoba, se hospedan en casa de la señora María Elena Estrada de Casaravilla, en la calle Perez Castellanos.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 19—En obsequio del ministro de Chile, Sr. Izquierdo, D. A. J. Schwein ofreció anoche una comida en el Plaza Hotel, a la cual asistieron además, los señores: Pedro O. Luro, H. H. Leng, Ernest Jewell, Ed. Williams, T. Tornquist, general Harrison, Emilio Meyer Arana, Mac Kerrow, Vicente F. López, Miguel Padilla, J. C. Cruz, Manuel de Iriondo, T. H. Hubard y A. Velázquez.

—La señorita Agustina Rodríguez Larreta, recibió a sus amigas, con motivo de su reciente compromiso.

—Fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos de doña Alicia Becker de Reynolds, dama cuya desaparición ha sido hondamente sentida. Era la extinta dama de cristianas virtudes, inclinada al bien y consagrada a las atenciones piadosas y de su hogar. Rodeó así de vastos y sinceros afectos, atrájose la gratitud de muchos y la simpatía por su trato afable, de cuantos la conocieron. La extinta era esposa del general Reynolds, hasta quien han llegado en esta triste ocasión numerosos y expresivos testimonios de condolencia.

—En casa de la novia en la mayor intimidad será consagrado el enlace de la señorita Alicia Richard Lavalle con don Diego E. Salazar, siendo padrinos doña Rosa Lavalle de Richard y don Juan Frazer.

—En la capilla de Nuestra Señora de las Bictorias será consagrado, en los primeros días del mes próximo, el enlace de la señorita María Teresa Barrenechea con don Olaff Altgelt.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delfina P. Hugo con el teniente primero José E. S. Muleady.

—Se ha fijado para el 11 del mes próximo el enlace de la señorita Ana Trongé con D. José Manuel Alvarez Aranguiz.

—En la capilla de las Victorias ser consagrado el 21 del corriente el enlace de la señorita Amanda Casado con D. Carlos Emilio Scott.

—En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será concedida hoy la boda de la señorita Edelmira Goyeneche con el Dr. Daniel Valdez, ceremonia de la que serán padrinos doña Luisa Goyeneche de Luzuriaga, en representación de doña María Galindez de Valdez, y don Edelmiro Goyeneche.

En el enlace civil serán testigos por parte de la novia los señores José Etcheverry, Ricardo Goyeneche y Alberto Valdez, y por parte del novio los señores Luis A. Luzuriaga, Romualdo Goyeneche y Antonio Valdez.

—Continúa en el mismo estado doña Mercedes Riglos de Anchorena.

—En el mismo estado de gravedad el doctor Gervasio Videla Dorna.

—Sigue mejor doña Ernestina Quesada de Guerrero.

—Mejorada, después de la operación a que fué sometida, doña Sara Demaría de Robirosa.

—Restablecida doña Ana Santamarina de Gándara.

—Hállase enferma la señorita Mercedes Leonor Fernández.

—Guarda cama doña Katy Bianchi de Cárcano de Castro Almeyra.

—Procedentes de Río Janeiro, doña Sara Gowland de Lacroze y su hija Adelia, el doctor Alberto Lacroze Gowland, su esposa doña Amalia Reyes Oribe y don Federico Quirno Costa.

VIAJEROS—

El 18 de Setiembre, parte con destino a Europa, el joven facultativo Germán de Salterain Balparda, figura saliente en los círculos científicos de esta capital. El doctor Salterain va a las clínicas del Viejo Mundo, a perfeccionar sus estudios.

—Llegaron de Maldonado, con motivo del grave estado del señor Antonio Bonilla, la señora Rosa Perey Pagola de Bonilla, y sus hijas.

—Regresó de España hace ya algunos días, el señor Manuel de Fuentes, que pasó en la madre patria una larga temporada.

—Con motivo del fallecimiento de la señora María Quintana de Balparda, han llegado de Buenos Aires y se hospedan en casa del señor Saturnino Balparda (hijo), su esposa Sofía Soto, sus hijos el señor Héctor Soto, su esposa Julia Balparda, sus hijos y el señor Alberto Balparda.

—De San José, regresó el señor Enrique Segundo Rodríguez, acompañado de su señorita hermana Beba, quienes pasaron en aquella ciudad varios días.

—Para Uruguayana, el señor Enrique Piñeyrúa.

—Del interior el señor José González Yarza.

—El 29 de este mes, llegan a bordo del "Reina Victoria Eugenia", el doctor Jacinto Casaravilla y su hijo el joven Rodolfo Casaravilla Estrada.

—De Buenos Aires el señor Adolfo Shaw.

—Para Minas, los señores Roberto Canto, Julio Echevarría, Jaime Olascoaga y Eduardo Millán.

—Del mismo departamento, el señor Horacio Pérez y su esposa Jacinto Diago.

—Para Tacuarembó los esposos Pringles-Rodríguez Grolero.

—A bordo del vapor holandés "Limburgia", llegaron ayer de Río Janeiro los siguientes pasajeros: Doctor Conrado Vestre Larrauri, Antonio Rodríguez, Alfredo S. de Soto, doctor Wenceslao Escobar, Roberto Pinto, Edmundo Piegas Díaz, Cyro Da Rodríguez, Edemaro Díaz Piegas, César C. L. Richard, Alfredo de Castro. Esteban Carlos Castro y su esposa, Carlos T. Tardáguila.

ENFERMOS—

—Está ya restablecido el caballero don Remigio Castellanos, que estuvo enfermo algunos días. Durante el curso de su dolencia, el distinguido paciente, vió manifestado el alto aprecio que merece en todos nuestros círculos, pues numerosas relaciones acudieron a saber de su estado, que como decimos, es actualmente, de lo más satisfactorio.

—Se encuentra enferma de bastante cuidado, la señora Elena Reissig de Pareja. Aunque se ha notado una mejoría en el estado de la distinguida enferma, no por eso ha desaparecido el peligro. La casa del señor Rómulo Pareja, en el Camino Aldea, se ve con este motivo muy concurrida por conocidas personas de la sociedad, a la cual, la paciente está estrechamente ligada.

—Está enfermo el niño Gilberto Pérez Gomar Cordero.

—Ya ha entrado en un período de franca convalescencia, la señora Jorgelina Fuller de Suárez Pérez.

—El Dr. Lussich, le practicó una operación quirúrjica a la niña Enriqueta Lessa García, cuyo estado es satisfactorio.

—La señora Julieta Falcone de Canabal, está muy mejorada, no así el más queñeno de sus niños, que se encuentra muy grave. Los jóvenes esposos Canabal-Falcone, se ven rodeados de todas sus amistades con motivo de la enfermedad de su hijito.

—El joven Raul Schepard Aguirre está enfermo.

—Mejorada la joven señora Lolita Rodríguez Ramos de Buela.

—Está enfermo, atacado gripe, el joven Manuel Quintela Castro.

—Continúa enferma la señorita María Clara Pereira Braga.

—Continúa enfermo el niño Felipe Velasco Galán.

—Está enferma la señorita Margarita Uriarte de Herrera.

—Mejorado el señor Alberto Risso Crosa.

—Mejorada la señora Marta Apala de Bonilla.

—El estado de salud de la señora Paula Arteaga de Kubly, continúa siendo muy delicado.

—Desde Rosario de Santa Fe, hacen saber que es muy grave el estado de salud de nuestra compatriota, la señora Sofía Berrutti de Zaballa.

—Algo mejorado el señor Ramiro Masanés Blanco, que ha estado bastante delicado de salud. Por la casa del señor Víctor Masanes, padre del paciente, en la calle Uruguay, han desfilado todas las amistades del distinguido enfermo a interesarse por su salud.

NECROLOGICAS—

ESTELA FRIAS.—En la necrópolis del Oeste, de Buenos Aires, se efectuaron las exequias de la señorita Estela Frías, cuyo deceso ocurrió a consecuencia de una rápida enfermedad. La señorita de Frías pertenecía a una antigua familia de nuestra sociedad y se hallaba extensamente emparentada en ella.

Vivía rodeada del aprecio de todos y entregada por entero a las prácticas religiosas y humanitarias.

Era hija del general de la independencia argentina, don Eustaquio Frías, fallecido hace años.

GREGORIO ERRECART.—En la tarde de ayer fueron sepultados los restos del joven Gregorio Errecart, que falleció el miércoles, en esta capital. Era el extinto un correcto caballero que se hizo querer en todo momento por sus bellas prendas personales. Comunicativo y bondadoso, en su corazón encontraron eco las enseñanzas de su hogar modelo. Su sepelio se vió muy concurrido.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA. —De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1283. Telefono Uruguaya 147 (Cordón). 1119-h.a.o.

Conselheiro Dr. Gaspar Silveira Martins

Falleció el 23 de Julio de 1901

Doctor José Julio Silveira Martins, hijo; María Elena Correa de Silveira Martins hija política; Adelaide Silveira Martins de Leao; Francisca Silveira Martins de Ramos, y Gasparina Silveira Martins de Lafayette, hijas; Eduardo Ferreira Ramos; doctor Lafayette C. Rodrigues Pereira, hijos políticos (ausentes); nietos y demás deudos invitan a sus relaciones para el traslado de los restos de dicho finado al vapor "Ruy Barbosa".—El cortejo partirá a las 2 p. m. del Cementerio Central.—Empresa José Rossi y Cía.

Conselheiro Silveira Martins

A commissão assignada convida ao povo uruguayo e aos seus compatriotas para a cerimonia da trasladação dos restos do conselheiro Silveira Martins, do Cemiterio Central para bordo do vapor "Ruy Barbosa", hoje as 3 horas da tarde.

Doctor Tertuliano Machado, presidente; Doctor Boaventura Costa e Francisco Secco, vicepresidentes; Doctor Francisco Diana, Antonio J. Mattos, João Bragança, Gaudencio Conceição, Theophilo Silveira Mattos e J. B. Camara Canto, vogaes.

Empresa: JOSE ROSSI y C.a.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatia y Cía., Misiones 1435. Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2849 (Central). 1636-s.3

SOCIO con $ 20.000, necesito solo por un año, mientras voy a curarme a Europa, para ponerlo al frente de dos fábricas de artículos rurales, establecidas hace ocho años, con $ 160.000 de venta anual y buena ganancia. Prefiero estanciero o comerciante de Cuchilla, serio, reservado, inteligente y de carácter, para darle puesto Gerente y casa. Trato sin apuros y con seriedad. A. Fernández. Casilla Correo 612. 1753-set.1.

MAESTRO FIDELERO — Se necesita uno que acredite competencia en la fabricación de pastas italianas. Rincón 587.

SE VENDE una bicicleta "Alcyon", tipo "Tour de France", último modelo. Tratar: Rincón núm. 587. 287-h.n.o.

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jeschkeit, Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores). 287-h.n.o.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 525. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensuales. h.n.c.

Avisos del día

Sociedad Comercial de Montevideo

VENTA DE ABONOS Y CARNETS SECCIONES ESTE Y POCITOS

Se avisa al público que desde el 1.o de Setiembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales para las secciones Este y Pocitos, se expenderán en las estaciones respectivas, situadas Constituyente esquina Tacuarembó y Pereyra esquina Rivera, del 1.o al 4 inclusive, de cada mes y de 7 a. m. a 11 p. m.

En las mismas estaciones se expenderán carnets de identidad. — Montevideo, Agosto de 1920. — La Administración. 1765-ago.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 6 del próximo mes de Setiembre se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1918. — Montevideo, Agosto 19 de 1920. — C. W. Bayne, Administrador General. 1766-st.8.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta Institución necesita adquirir los siguientes artículos, para cuyo efecto recibe propuestas hasta el día 24, a las 15 horas:

350 cajones kerosene.
5.000 kilos de jabón ordinario.
Artículos de almacen.
Artículos de ferretería.

Hasta el día 26 a las 15 horas:

Cristalería y porcelana, para uso de mesa.
40 tarimas para tropa.—Montevideo, Agosto 20 de 1920.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUÑA. — Escribano. Estudio: Florida 1192, Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CORIE — Director Dr. Mario C. Simeto — CONVENCION, 1332 — Montevideo — RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS X (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (de gonia) FISIOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMA. — Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 2 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 835 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 935. 1042-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1722-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorragias internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, artério-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 582. 3372-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón. Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1119. 261-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 938-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 739. 1064-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4623-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa, Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3274-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Instancia de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Vallero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 65 hectáreas 7.389 metros, lindando por Naciente, al Este a Carmen Fernández de Alonso, al Norte y Oeste la sucesión de Isaías Pérez, al Sud Camino Vecinal por medio, con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, entendiéndose asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima, y a los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1675-S.16.

GENERALES

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, incisos A y B de los Estatutos Sociales y por resolución de la Junta Directiva, se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día veinte y siete del corriente, para tratar la siguiente orden del día:

Adquisición de una propiedad para sede del Instituto Biológico; Reforma de los Estatutos Sociales. — Los Secretarios. 1707-Ag.27.

Liga de Defensa Comercial

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los artículos 77 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Liga de Defensa Comercial, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 23 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle Julio Herrera y Obes núm. 1413. Se tratará la siguiente orden del día:

1.o Memoria Anual.

2.o Moción relativa a procedimiento para la aprobación de las actas de las Asambleas Generales.

3.o Elección de 6 titulares al Consejo Directivo. Comisión Fiscal y suplentes correspondientes. — Montevideo, Agosto 14 de 1920.

Luis Galimberti, Secretario.

1718-ag.23.

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que prescriben los Estatutos, para que pueda haberse celebrado la asamblea convocada para el día de hoy, se cita a los señores accionistas por segunda y última reunión que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 4, en el local social calle 25 de Mayo N.o 30, para tratar a siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance general del 14 ejercicio.

2.o Nombramiento de la comisión de cuentas del 15 ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los estatutos que propondrá el Directorio.

El Registro de acciones queda abierto en el mismo local hasta el 21 del corriente. De acuerdo con el artículo 53 de los estatutos se previene a los señores accionistas que esta asamblea se realizará con el número que concurra, siendo sus resoluciones obligatorias para todos. Montevideo, Agosto 10 de 1920.

Oscar Rey O'Shanahan. Secretario.

1696-ag. 24.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Los éxitos del ejército polaco se debe al comando francés

Varsovia aún está amenazada. -- Los rojos poseen grandes reservas de hombres. -- Francia e Inglaterra han llegado á un acuerdo. -- Trostky se entrevista con oficiales alemanes. -- Conferencia entre Lloyd George y Von Simmons. -- ¿Qué se tratará en ella?

NUEVA YORK, 20—El diario "Sun Herald" publica un despacho de París anunciando que los peritos militares franceses consideran que Varsovia está salvada y que los bolshevikis no podrán reponerse bastante pronto como para reanudar la ofensiva antes de que el invierno haga imposibles las operaciones en el frente ruso-polaco.

El despacho añade que es inútil decir que todos los círculos franceses están encantados con esos éxitos.

"Parece que el plan entero de la campaña está conforme con las sugestiones hechas por el Mariscal Foch al general Weygand, antes de la partida de éste para Varsovia.

"Se sabe que el general Weygand dirige el ejército del sud de Polonia y que, apesar de las noticias contradictorias llegadas al respecto, trabaja en estrecha armonía con los generales Haller y Pilsudski.

"A la verdad, los puestos importantes han sido confiados a oficiales técnicos franceses en los tres ejércitos polacos, técnicos que están auxiliados por centenares de suboficiales franceses, lo que hace de los éxitos polacos una verdadera victoria francesa, y refuta la teoría inglesa de que los franceses solos eran incapaces de hacer frente a esos problemas.

"New York Times" hace el mayor elogio de los generales franceses Henry y Billotte, que participan activamente en las operaciones polacas.

El citado diario recuerda que el general Billotte reemplazó al general Henry en el comando de las tropas de Marruecos durante la guerra y que el general Henry se distinguió en Salónica, donde dirigió los ataques aliados que obligaron a Bulgaria a capitular.

NUEVOS EXITOS POLACOS

VARSOVIA, 20—Continúan los éxitos del ejército polaco sobre los rusos.

En el ala derecha las tropas del Mariscal Pilsudski amenazan envolver a las columnas rusas que marchan sobre Varsovia.

Los oficiales franceses desempeñan en esta ofensiva un papel cada vez más importante.

WASHINGTON, 20 — Según un mensaje recibido en el Departamento de Estado de la Legación de Norte América en Varsovia, a menos que los jefes militares bolshevikis consigan organizar rápidamente una resistencia más fuerte la derrota de sus tropas frente a Varsovia se volverá muy seria.

RESERVAS POLACAS

LONDRES, 20 — De fuente inglesa se anuncia que los polacos están organizando entre Bouen y Thorn una importantísima fuerza de reserva que prestará ayuda eficaz a sus tropas en la lucha contra los bolshevikis.

Es inminente una marcha adelante de los polacos en todo el frente.

¿PESIMISMO?

LONDRES, 20—"The Daily Chronicle" se muestra menos optimista respecto a la situación en el frente polaco y teme el agotamiento de los polacos.

ALGUNAS OPERACIONES

COPENHAGUE, 20—Comunican de Koenigsberg que ha sido detenido el avance del ala derecha bolshevikí contra el Vístula.

Los polacos atravesaron la línea del ferrocarril de Varsovia a Siedloe, Luckow y Miedzyrzek.

También los polacos tienen en su poder las regiones de Wisnice y de Molgara.

Los bolsheviks atravesaron el Bug con dirección a Lemberg.

MATERIAL DE GUERRA DETENIDO

BERLIN, 20 — Los obreros del ferrocarril de Stettin han detenido 28 vagones con artillería y municiones que estaban consignadas a las estaciones de Sicherseitz y poliquel en Prusia Oriental, declarando que este envío era contrario a la disposición del convenio de Spa.

MEJORA LA SITUACION POLACA

El último comunicado polaco recibido, dice que la situación mejora progresivamente en el centro polaco que se hace inexpugnable. Los movimientos que se efectúan auguran resultados decisivos en dirección a Lukow y Brest Litovsk. La retaguardia rusa está amenazada mientras que el ala izquierda polaca está envolviendo vigorosamente a la línea del Narew tratando de cortar a los bolshevikis en la confluencia del Narew y del Bug. Si el avance en Lomza tiene éxito, todos los rojos que se encuentran en el norte de Varsovia se verán obligados a rendirse o cruzar la frontera. Es inminente un avance general polaco en todo el frente.

PARIS, 20—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama de Varsovia comunicando que la situación polaca continúa favorable. Se dice que si los polacos pueden mantener su contraofensiva tres días más, el ejército está completamente derrotado especialmente el ala derecha.

TROZTKI ESTA TRANQUILO

LONDRES, 20 — Telegramas de Varsovia, dicen que la segunda ofensiva polaca en el sudeste de Varsovia está progresando con éxito, desde la línea de Ivangorod hasta Kock, habiendo ya logrado las tropas polacas ocupar las plazas de Parczew, Zelechow, Garjolin y Noveminsk.

Trotzki no parece afectado por este fracaso. Ha declarado que tan solo han sido derrotadas las tropas avanzadas del soviet. Los peritos militares hacen notar que Varsovia está salvada temporalmente, pero la situación continúa siendo muy grave, por cuanto Polonia ha empleado todas las reservas, en tanto que según noticias recibidas, las de los rojos están intactas.

La desinteligencia entre Inglaterra y Francia

Se llegó á un acuerdo?

PARIS, 20—El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que las divergencias anglo-francesas han sido resueltas. Se publicará una nota oficial a este respecto.

Un ejército aleman se unirá a los rojos?

Negociaciones de Trotsky

LONDRES, 20 — "The Times" publica un despacho de Dantzig anunciando que Trotsky se encuentra en Protsken procedente de Bialystock, a fin de negociar con oficiales del estado mayor alemán.

Este despacho añade que voluntarios alemanes en el Este de Prusia forman un ejército cerca de Vilna, con objeto de unirse a las fuerzas del soviet para combatir luego contra Polonia.

Los sucesos de Alta Silesia

ULTIMAS INFORMACIONES

LONDRES, 20 — Según un radiograma de Berlín las últimas informaciones recibidas acerca del encuentro habido entre tropas francesas y habitantes de Kattowitz, dicen que han sido muertos veinte alemanes y siete franceses.

El capitán de policía de seguridad, Klein, fué muerto de un tiro al tratar de pacificar a la multitud reunida en la estación ferroviaria.

La Comisión Inter-Aliada prohibió por el término de una semana la publicación de cinco diarios de Alta Silesia.

NEGATIVA

LONDRES, 20 — El diario "The Daily Herald" niega las acusaciones que se le dirigen de que recibe dinero del gobierno de los soviets.

UNA ENTREVISTA DE IMPORTANCIA

LONDRES, 20 — Los diarios anuncian que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, será visitado en Suiza por el Emir Faical, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons y por el Canciller aleman Fehrenbach.

VAN BIEN LOS POLACOS

VARSOVIA, 20 — Los ruidosos éxitos de los polacos en estos últimos cuatro días demuestran la perfecta reorganización del ejército.

En la región de Modliny Ostrolenka avanzamos por las dos márgenes del Narer y penetramos en el embudo formado por la conjunción de los ríos Narew y Bug.

Rechazamos un ataque convergente llevado por el enemigo cotura Pultusk.

El ejército que defiende los fuertes de Varsovia avanzó en toda la línea contra el centro del enemigo.

La maniobra para cercar al enemigo llevada a cabo por el ala derecha del ejército polaco entre Dembli y Brostlitovsk fué ejecutado con la rapidez del rayo y tuvo por resultado inmediato romper el grueso del ejército bolsheviki que estaba encajonado delante de Varsovia.

VARSOVIA, 20 — En el curso superior del Bug continuamos avanzando en dirección a Mielnik y Drohikzin sobre este río.

Tropas frescas polacas cercaron a elementos bolshevikis que se aventuraron hasta el Vístula.

Este movimiento pone al abrigo de toda amenaza de peligro las comunicaciones ferroviarias de Varsovia a Dantzig por el lado del Vístula.

LA NEUTRALIDAD DE DANTZING

LONDRES, 20 — "The Times" anuncia que la Asamblea Constitucional de Dantzig resolvió exigir al Comisario Inter-Aliado, Sir Regiald Tower, la declaración de la neutralidad de Dantzig en el conflicto ruso-polaco.

"The Daily Telegraph" dice que el objeto de Sir R. Tower, al negar autorización para la descarga de municiones, no era privar de ellas a los polacos, sino que lo hizo así por temer las dificultades para mantener el orden.

BERLIN, 20 — "Gazette Voss" anuncia que el general Galtez, enviado a Kattowitz por el general Lerond, convocó a las autoridades a las cuales, después de haber condenado los artículos embusteros de la prensa alemana y de haber puesto de relieve sus continuas provocaciones, declaró que las tomaría como rehenes si volvieran a empezar los tumultos.

LA CONTRA OFENSIVA POLACA

VARSOVIA, 20 — Las fuerzas que operan en el ala izquierda del ejército polaco tomaron Putusk y prosiguen sus progresos en dirección a Ostrolenka.

En el ala derecha los polacos tomaron Siedlice y Dielsk.

Las fuerzas de la extrema derecha marchan sobre Brest Litovsk.

Las operaciones polacas

VARSOVIA, 20 — Los ruidosos éxitos de los polacos en estos últimos cuatro días, demuestran la perfecta reorganización del ejército.

En la región de Modlin y Ostrolenka avanzamos por las dos márgenes del Narew y penetramos en el embudo formado por la conjunción de los ríos Narew y Bug.

Rechazamos un ataque convergente llevado por el enemigo contra Pultusk.

El ejército que defiende los fuertes de Varsovia, avanzó en toda la línea contra el centro del enemigo.

La maniobra para cercar al enemigo llevada a cabo por el ala derecha del ejército polaco entre Dembli y Brestlitowsk, fué ejecutada con la rapidez del rayo y tuvo por resultado inmediato romper el grueso del ejército bolsreviki que estaba encajonado delante de Varsovia.

VARSOVIA, 20 — En el curso superior del Bug, continuamos avanzando en dirección a Mielnik y Wrohiwzin sobre este río.

Tropas frescas polacas cercaron a elementos bolshevikis que se aventuraron hasta el Vístula.

Este movimiento pone al abrigo de toda amenaza de peligro las comunicaciones ferroviarias de Varsovia a Dantzig por el lado del Vístula.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

LONDRES, 20—Despachos de Varsovia anuncian que a segunda ofensiva polaca al Sudoesto de dicha capital sigue progresando, desde la línea de Ivangord hasta Kock.

Los polacos han ocupado Parczew, Zelechow, Garjolin y Nonominsü.

Se dice que Trotzky no desmaya, afirmando que lo único que se ha hecho es detener momentáneamente el avance de los rojos.

DETALLES DE LA CONTRAOFENSIVA

PARIS, 20—El corresponsal especial de la Agencia Havas en Varsovia, envío los siguientes detalles, sobre la contraofensiva polaca:

Después de haber dejado aproximar a las tropas rojas hasta el alcance del tiro de los fuertes exteriores de Varsovia, los polacos iniciaron la poderosa contra ofensiva por las dos alas.

Una de éstas estaba dirigida por el jefe de estado mayor y partió de Ivangorod, en dirección a Brest-Litovk. La segunda salió de Modin, remontando el río Narew tomando parte otras fuerzas en dirección a Olawa.

Las fuerzas comandadas por el mariscal Pilsuldski, rechazaron al enemigo en toda la línea de ataque, desde el río Wiepre hasta el Narew, en una extensión de 40 a 80 kilómetros.

El conjunto de estas operaciones permitió desalojar completamente la orilla Norte del bajo Narew y recuperar los fuertes de Bereth sobre la confluencia del río Bug con el Narew. La línea natural de la defensa de Varsovia, fué así íntegramente restablecida.

Sobre la línea férrea de Dantzig, los polacos pasaron por Gischanow, situada a 25 kilómetros al Sur de Mlawa.

La población de Varsovia aclamó calurosamente a los oficiales franceses, que expusieron su vida en los combates que salvaron la capital polaca.

LOS ROJOS EVACUAN A VILNA

LONDRES, 20 — Se anuncia oficialmente que los bolshevikis están evacuando a Vilna, trasladándose al cuartel general en Grodno.

DIVISIONES BOLSHEVIKIS ANIQUILADAS

VARSOVIA, 20—Las divisiones 57a., 68a., y 4a. del ejército bolsheviki, han sido aniquiladas en el frente de Varsovia, por los polacos, que tomaron millares de prisioneros.

BREST LITOWSKY, RECUPERADO

LONDRES, 20—"The Times" publica un despacho de Varsovia anunciando que los bolshevikis evacuaron a Brest Litowsky.

LA TERCERA OFENSIVA

LONDRES, 20—Despachos especiales recibidos de Varsovia dicen que los rojos fueron rechazados en toda la línea, partiendo la tercera ofensiva desde Mlawa, bajo el mando del general Pilsudski, quien logró rechazar a los rojos a una distancia de 25 a 50 millas, y del río Wisprz al río Narew.

LA DEFENSA DE VARSOVIA

VARSOVIA, 20—Esta capital parece estar salvada. En sus atrevidas ofensivas, en ambas alas, los polacos alcanzaron sus primeros objetivos.

Una parte de las fuerzas del ala izquierda, mandada por los generales franceses Renry y Billotto, tomó posesión de la confluencia del Narew y del Bug, que es la llave de las defensas de Varsovia, el resto avanza hacia Mlava y llegó a Ciechahow, lo que obligará a los bolshevikis a batirse rápidamente en retirada, volviendo a dejar expedita la línea directa de comunicaciones con Dantzig.

La ofensiva del ala derecha amenaza las comunicaciones del grueso de las fuerzas bolshevikis, que ya van retrocediendo hasta Brest Litowsk, en una profundidad entre veinticinco y cincuenta millas.

LA PRUDENCIA DE FRANCIA

NUEVA YORK, 20—El corresponsal de "New York Tribune", declara que Francia puede, con muchísima razón, poner de relieve la prudencia de las medidas que ella tomó para ayudar militarmente a Polonia, porque esta ayuda, no solamente salvó a Varsovia, sinó que alejó el peligro de un contacto directo de maximalistas alemanes con bolshevikis.

DECLARACIONES DEL GENERAL WRANGEL

SEBASTOPOL, 20—El general Wrangel, en declaraciones que hizo a un periodista, se mostró menos preocupado por la situación militar, que por las condiciones económicas del país.

El mismo militar declaró convencido de que el porvenir de Rusia, no está aun decidido, desde el momento que ambos ejércitos rusos, continúan combatiéndose.

Francia

Declaraciones del Primer Ministro griego

VENIZELOS NO QUIERE SER VENGADO. — EL IDEAL DE SU VIDA FUE UNA GRECIA GRANDE Y FUERTE.

PARIS, 20—Un periodista del diario "Excelsior" tuvo una entrevista con el primer ministro de Grecia, señor Venizelos, cuyo estado de salud es excelente.

Como su interlocutor le hiciese presente la impaciencia de sus compatriotas por volverlo a ver y los deseos que tienen de vengarlo, Venizelos le contestó:

"He amado demasiado a mi patria, para tener enemigos, pero no quiero ser vengado. Me niego enérgicamente a toda clase de represalias.

"He tenido pena al saber las manifestaciones que se realizaron en Atenas con motivo de mi atentado.

"Yo no he tenido más que un ideal en mi vida que es el de una Grecia grande y fuerte cuyos hijos estuvieran todos unidos.

"Si tengo enemigos, peor para ellos, ni los reconozco como tales.

"No admito la venganza y quiero olvidar apaciguadamente y en concordia a aquellos que dieron a mis atacantes los medios para cometer su crimen, quienes están bastante castigados por su verguenza".

España

EL SISTEMA SANITARIO

MADRID, 20 — Ha llegado a esta capital una comisión internacional de sociedades de la Cruz Roja encargada de realizar una investigación sobre la situación sanitaria de España y realizar estudios en al región atacada por la malaria con objeto de ayudar a las autoridades sanitarias sin que le guíe el propósito de mezclarse en el sistema sanitario vigente en España.

Esta comisión ofrecerá su ayuda y los consejos que le dicte su experiencia obtenida en otros países, desde los cuales vienen acompañando a esta comisión algunos especialistas.

UNA GRAN CORRIDA

MADRID, 20 — Comunican de Ciudad Real que los toreros Belmonte, Sánchez Mejías y Domingo provocaron gran entusiasmo en una corrida de toros que se realizó ayer en esa ciudad con la asistencia de un público muy numeroso.

Belmonte mató de una manera espléndida el primer toro.

A Sánchez Mejías se le concedió la oreja del segundo toro.

TOROS, TOROS Y TOROS

MADRID, 20 — Comunican de Valencia que en el pueblo de Villarrumier se han producido desórdenes debido a que el Ayuntamiento no había querido organizar una capea con motivo de la festividad d San Bartolomé.

En vista de esto intervino la guardia civil y consiguió restablecer el orden.

El Alcalde prometió que esa capea se celebraría hoy.

CONTRABANDO

MADRID, 20 — Informan de Valencia que carabineros de la comandancia de esa ciudad han confiscado una partida de tabaco británico cuyo valor se calcula en doscientas mil pesetas, que había venido de contrabando a bordo de un buque británico.

Los tripulantes de este buque han sido detenidos por las autoridades navales.

Otros navíos que acompañaban a dicho buque y los que se supone que traían también contrabando, huyeron.

LOS PARTIDARIOS DE EL RAISULI. — ATAQUE A MOROS AMIGOS DE ESPAÑA.

MADRID, 20 — Informan de Larache que 800 partidarios de El Raisuli atacaron aduares de moros amigos de España.

Nuestras fuerzas, apoyadas por el fuego de las baterías de nuestras posiciones, rechazaron a los revoltosos y los persiguieron, tomándoles 13 prisioneros y armamentos.

Los rebeldes dejaron 16 cadáveres en el campo de la acción.

Los moros amigos sufrieron también bajas.

DESCENSO DEGRADADO

MADRID, 20 — Informan de Alicantes que al salir un aeroplano que llevaba correo para Barcelona, una avería en el motor obligó a los aviadores a hacer un viraje rápido, siendo arrollados varios espectadores, uno de los cuales resultó muy gravemente herido.

A causa de haber caído el aparato resultaron heridos el Príncipe Murat y otro pasajero del aeroplano.

¿COMO HABRA SIDO LA COSA?...

MADRID, 20 — Anuncian de Bilbao que nos aldeanos que fueron agredidos por los huelguistas, persiguieron a éstos, apaleando a tres de tal modo que tuvieron que ser traídos en grave estado a un hospital.

Además acorralaron a los restantes en un monte hasta que llegó la benemérita y los detuvo.

LA MUERTE DEL PERIODISTA MOYA. — PESAME DEL REY.

MADRID, 20 — Informan de San Sebastián que el Rey Alfonso, el Primer Ministro, señor Dato, e infinidad de personas presentaron su pésame a la familia del extinto periodista Moya.

El cadáver de Moya será embalsamado y trasladado a Madrid por la noche, con objeto de velarle en la redacción de "El Liberal".

Su sepelio tendrá lugar el sábado próximo, presidiendo el fúnebre cortejo el Presidente del Consejo de Ministros.

MADRID, 20 — Todos los periódicos dedican planas enteras a la publicación de elogios y biografías del ilustre periodista Moya.

La Asociación de la Prensa ha resuelto costear su sepelio.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE INTERIOR

MADRID, 20 — Unos diarios anuncian que el Ministro de la Gobernación, señor Bergamín, ha presentado dimisión y otros afirman que Don Alfonso prepara un decreto nombrando al Vizconde de Eza, Ministro de la Gobernación y el general Marina, Ministro de la Guerra.

Estados Unidos

EN PRO Y EN CONTRA

NUEVA YORK, 20 — Comunican de South Bend (Indiana) que Mr. Cox pronunció un discurso en el curso del cual dijo que el Senado al oponerse a la Liga de las Naciones está demorando el progreso económico del país.

Nuestros arreglos económicos y nuestra prosperidad, dijo, dependen de que la Liga de las Naciones sea una fuerza en el mundo.

Nuestro partido se ha pronunciado definitivamente por la afirmativa en este asunto, mientras que la posición de los republicanos es evasiva e hipócrita.

Mr. Marion Harding pronunció otro discurso defendiendo al Senado y dijo que el sabía electo daría a éste la oportunidad de participar con él en las relaciones exteriores del país tal como lo quiere la constitución. Mr. Harding se ocupó luego de contestar a las declaraciones de Mr. Cox diciendo que la oligarquía del Senado pretendía ejercer el contralor del país y afirmando que el Senado estaba compuesto por 96 de los ciudadanos más destacados de la nación, lo que constituye la mayor garantía para un gobierno popular estable.

UN ACUERDO

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Cleveland que la comisión combinada de propietarios y obreros para el ajuste de una tarifa de sueldos en los yacimientos ed hulla bituminosa situados en Ohio, Indiana, Illinois y el oeste de Pensilvania, ha terminado en la noche del miércoles último sus sesiones.

Se propuso pedir al Presidente de la República, Mr. Wilson, de que nombrase una comisión de arbitraje mientras tanto los obreros mineros reanudarán el trabajo, pero los mineros votaron en contra de dicha proposición.

Uno de los propietarios más prominentes dijo que ya se han clausurado varias minas de Illinois y de Indiana.

Suiza

AUXILIOS A EUROPA Y ORIENTE

GINEBRA, 20 — El Cuartel General de la Liga de las Naciones ha informado a la Cruz Roja que los gobiernos de los países comprendidos en la Liga están dispuestos a proporcionar los elementos de transporte necesarios para llevar auxilios a las víctimas de epidemias en Oriente y en Europa.

Suecia

CONTRA EL LUJO

CRISTIANIA, 20—El Gobierno ha prohibido la importación de artículos de lujo, tales como las sedas, automóviles, diamantes, encajes, cuadros, pinturas, pianos, joyas y pieles, tendiendo a detener la baja del valor de la moneda noruega.

Portugal

CLAUSURA DEL PARLAMENTO

LISBOA, 20 — El Parlamento clausuró sus sesiones, que no se reanudaráne antes del 5 de Octubre próximo.

LISBOA, 20 — Una vez que el Parlamento hubo clausurado sus sesiones, el Primer Ministro señor Granjo, celebró una detenida conferencia con el Presidente de la República, señor Almeida.

Se sabe que el Gobierno insiste en que el señor Alfonso Costa acepte el cargo de Alto Comisario en Mozambique.

Se añade que irán a Francia dos enviados del Gobierno con objeto de insistir al respecto ante el señor Costa.

Información americana

Argentina

DE TODO UN POCO

BUENOS AIRES, 20—El Ministro de Italia ha solicitado al Intendente Municipal que le ceda el teatro Colón para efectuar las fiestas del 20 de Setiembre.

—Esta tarle, Mr. Viviani, pronunciará su quinta y última conferencia.

BUENOS AIRES, 20 — Informan de Rosario que continúa allí la venta de toros, mejorándose los precios de los reproductores Shorthon.

La Municipalidad dictó un decreto designando la ubicación del monumento popular del general Mitre.

BUENOS AIRES, 20—En la sesión que celebrará esta noche el Concejo Deliberante, se continuará tratando sobre la ordenanza que prohibe la matanza de ovejas.

Se propondrá al final que el Congreso dicte una ley en todo el territorio prohibiendo la matanza de ovejas que se encuentran en evidente estado de reproducción.

BUENOS AIRES, 20—Anoche, frente a la casa de la calle Yapeyu N.o 640, una bomba de dinamita estalló en el interior de un automóvil estacionado, en momentos en que su conductor lo había abandonado dirigiéndose a comer.

Uno de los trozos de hierro con que estaba cargada esta bomba, hirió gravemente a un transeunte en el muslo izquierdo.

Este automóvil pertenece a un garage donde el personal de lavadores de coches está en huelga.

Se ignora aun quienes son los autores y las causas de este atentado.

TOMEN NOTA NUESTRAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 20—En un taller de vulcanización de neumáticos de automóvil situado en un barrio céntrico se produjo un incendio que asumió en el primer momento grandes proporciones.

Las llamas alcanzaron al primer piso del edificio en cuya planta baja está instalado el taller y a una colchonería vecina. Un capitán de bomberos recibió quemaduras de importancia. Un hermano del dueño del taller resultó semi-asfixiado.

El taller giraba con un capital de 180.000 peso y estaba asegurado en 40.00 pesos.

La colchonería sufrió perjuicio se calculan en 800 pesos.

Se ignoran las causas del incendio.

Informan de Córdoba que se produjo una huelga de obreros de la línea del Ferocarril Central de Córdoba.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20—Los diarios de esta capital recuerdan el Centenario de la expedición libertadora del Perú y publican artículos y documentos históricos. Rinden homenaje a los héroes y hacen resaltar la acción de los chilenos y argentinos para salvar a Perú.

—Se enviarán para el Norte de la República hangares de fabricación nacional.

—Entrevistado el nuevo ministro de Francia en la Argentina sobre la opinión que le merecía el problema del Pacífico, declaró que lo conocía y que tenía razones para no tratarlo.

—El día 27 del corriente mes se efectuará una colecta pública en toda la República cuyos proventos que serán donados al gobierno.

—Se ha enviado al Congreso un mensaje que fija que la representación de Chile ante la Liga de las Naciones se compondrá de tres delegados plenipotenciarios y tres consejeros. Apenas sea aprobado por el Consejo se designarán las personas encargadas de esa representación.

—El gobierno recibió un telegrama de agradecimiento enviado por la Colonia de Armenios de Buenos Aires por el reconocimiento de la República de Armenia por Chile.

Brasil

LOS AVIADORES MARTINS Y PINDEL. — ¿HAN MUERTO O NO? — DUDAS QUE SE SUSCITAN.

RIO JANEIRO, 20 — Los diarios de esta capital se muestran desorientados respecto al fallecimiento de ols pilotos Martins y Pindel, quienes se creían muertos, pues un nuevo telegrama recibido anoche decía que los aviadores citados habían iniciado el viaje a pie.

Luego otros despachos los daban como muertos.

Comisiones enviadas para investigar sobre ese respecto no dieron con los restos de los aviadores.

RUY BARBOSA, RESTABLECIDO

RIO JANEIRO, 20 — El senador Ruy Barbosa que se hallaba enfermo se encuentra completamente restablecido.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Juan Al Carrara, ciudadano legal, 37 años, comercio, con Carolina Julia Quagliotti, oriental, 27 años; Antonio Esmeris, español, 30 años, comercio, con Amalia Recauso, española, 28 años; Juan Barbosa da Silva, portugués, 28 años, comercio, con Dolores Bertua, española, 25 años; Miguel Machado, portugués, 39 años, comerciante, con Isabel María Arana, oriental, 35 años; Emilio Testoni, italiano, 42 años, comercio, con Isolina Francis, oriental, 28 años; Carlos P. Poggi, italiano, 54 años, empleado, con Balbina M. Crosi Juani, oriental, 38 años; Juan Rogelio Fernández, español, 27 años, empleado, con Dolores Guitian Rodriguez, española, 26 años; Luis C. Montero, oriental, 22 años, chauffeur, con Cándida Ana Sixto, oriental, 17 años; Luis Delfino, italiano, 24 años, albañil, con Adelma B. Gualano, oriental, 18 años; Antonio N. del Prior, oriental, 32 años, músico, con Elisa Greco, italiana, 26 años.

DEFUNCIONES — Pedro Rebajole, oriental, 44 años, viudo, Pérez Castellanos 1427; Carmen Díaz, 1 día, San José 929; José Pedro Scot, oriental, 10 años, H. Pereira Rossell; Juana Heugas, de Labarthe, francesa, 84 años, viuda, Florida 1019; Isabel González, española, 26 años, soltera, Pampas 2174; Juan Ballarres, 29 años, oriental, casado, H. Maciel; Paulina de la Quintana de Araco, oriental, 50 años casada, Maldonado 1391; Dominga Carnales, oriental, 26 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Susana Bentancor, oriental, 24 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Angel Gardeño, italiano, 80 años, soltero, H. Maciel; Manuel Fernández, oriental, 32 años, soltero, H. Maciel; Julián Sánchez, argentino, 65 años, viudo, H. Maciel; María Martínez, oriental, 15 años, soltera, H. Maciel; Juan Burosangaray, oriental, 4 9 años, viudo, H. Maciel; Martín Loguardia, oriental, 79 años, soltero, Treinta y Tres número 1357; José Suárez, español, 62 años, casado, Wáshington 111; Esmeralda Barberini, oriental, 18 meses, Independencia 1770.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 593 Sábado 21 de Agosto de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

LA EXPOSICION RURAL DE ROSARIO

Venta de toros Shorthorn y porcinos. Conferencia sobre la industria lechera.

Se inició en la Exposición Rural la venta de los toros Shorthorn, venta que había despertado gran interés por ser numerosos los interesados en adquirir animales de esa raza. Por los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. se vendieron los siguientes:

Núm. 88, Pedro Real, $ 9000; núms. 1 N Schneider y Ca., 9000 3, Mazza Hnos., 5000; 7, Juan Hernández 2600; 8 G. Flubine 25000; 9, P. Decois 2400; 10, Sucesión Victorino de la Plaza 2000; 12, J. Boero 1300; 28 F. Elizagaray 3600; 31, Consuelo y Cía. 3100; 16, González Saenz 5000; 17, Consuelo y Cía. 2600; 18, R. P. Echeverria, 2600; 20, A. Rivas 2400; R. Schlieper 3500; 22, Suc. Victorino de la Plaza 1900; 27, D. Subrigel 2300; 38, S. Manfredi 4000; A. Vieci 2000; 43, Ordoñez y Ca 2600; 44, E. Casas 2700; 47, Juan Boero 5100; 49, Carlos Vivanco 4200; 46, Juan Boero 2200 48, José Boero, 2300; 51, Ordoñez Hns., 2400; 52, Ordoñez 1400; 53 Ordoñez Hnos. 1600; 59, Testoni Hnos. 4100; 62, Suc. Victorino de la Plaza 2.400; 63, Suc. Gallino 3200; 67, R. Schlieper 1800; 68, S. Boselli Hnos. 2500.

Po rlos martilleros Cásares Hnos. y Cía., se vendieron los siguientes:

Números 11, Suc. Victorino de la Plaza 1600; 53, R. Echeverry 5000; 42, Larrechea (en comisión) 5700; 50, Cousneo Soc. Anón. 3000; 71, A. viuda de Pinasco 6500; 50, E. Vieri 2100; 54, José Sdagliotti 1400; 55, Tomás Martín 2100; 56, B. Wirchs 1600; 65, Suc. Victorino de la Plaza 2000; 66, doctor Oberti 2400; 70, E. Vieci 600.

En los porcinos se obtuvieron los siguiente precios: $100, 70, 200, 205, 200, 195, 250, 280, 240, 120, 550, 155, 140, 380, 220, 200, 310, 380, 140, 260, 205, 220, 120, 200, 230, 200, 720, 280, 310, 220 siendo los vencedores: R. Meyer Pellegrini, Pedro M. Rueda, B .U .de ZZ. O'Connor, Fermín Legarza Juan M. Zamudio, R. E. Casares, Juan M. Gazzano, C. Olivera Ltd., Dones y Salas.

Esta mañana fué dada una conferencia sobre fomento de la industria lechera por el delegado de la sociedad Rural Argentina ingeniero J. B. Prack.

El conferenciante dedicó preferente atención a la selección de vacas lecheras, recomendando la inscripción de las mismas en los registros preparatorios de familias lecheras de la Sociedad Rural Argentina.

Concurrieron al acto cabañeros, tamberos, criadores, etc., quienes escucharon con interés las explicaciones y conclusiones del nombrado profesional.

En Melilla

LA FERIA DE HOY

Procedentes del establecimiento de la Compañía Rural Bremen, "Los Cerros de San Juan", llegaron al local de Melilla, de los señores Ponce de León y Dutra, los toros Durham y Hereford que hoy serán rematados por los señores nombrados.

Dada la cantidad de animales a venderse, los señores Ponce de León y Dutra han resuelto que las ventas empiecen de mañana a las 9.30, pues de lo contrario, no habría tiempo de terminar en el día, lo que es de absoluta necesidad, por tener al día siguiente los mismos rematadores trabajo de igual índole.

Para comodidad del público, en el local del remate habrá un buen servicio de restaurant, a cargo del Restaurant del Prado.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Solamente 173 vacunos en pie entraron ayer a Tablada, los cuales fueron en su totalidad vendidos, rigiendo precios igualmente flojos que el jueves. Con dicho movimiento escaso, quedaron terminadas las operaciones semanales, cerrando el mercado pesado y en baja.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 140 milésimos.

Novillos: a 152 idem.

Abasto—Bueyes: a 110 milésimos.

Novillos: a 126 idem.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	54
Abasto	25
Interior	82
Servicio particular	2
Total	173

Para hoy son esperados 14 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso. (Consignatarios).

Apicultura

LA CONFERENCIA DEL Sr. H. P. CASTILLO

En el Museo Pedagógico, el señor Hiram P. Castillo, ante una buena concurrencia dió ayer su anunciada conferencia sobre apicultura. Abrió el acto el presidente de la Asociación Rural haciendo la presentación del señor Castillo.

La conferencia fué ilustrada con interesantes vistas sobre la labor y vida de las abejas. Pudo apreciarse la atención, que en otros países se les presta, por la extensión que ocupan numerosas colmenas. Como así mismo el importante establecimiento Aida, que el señor Castillo dirige en Nueva Palmira.

Terminó el conferenciante recordando la conveniencia de que en las escuelas rurales, se dieran algunas lecciones prácticas sobre apicultura.

El público fué invitado a firmar una solicitud para una reunión a efectuarse el 4 de setiembre en la Asociación Rural para constituir una Aociedad de Apicultura y nombrar la comisión directiva.

El doctor Federico Susviela Guarch cerró el acto con un hermoso discurso encomiendo la conveniencia de propagar la afición a la apicultura.

XV Exposición de Campeonatos Anuales

El gran torneo del Prado organizado por la Asociación Rural del Uruguay

Interesantes detalles del Certamen

En el amplio local de exposiciones del Prado, se inaugura el 25 del corriente, el XV certamen de Campeonatos Anuales, organizado por la prestigiosa Asociación Rural del Uruguay.

La celebración de esta fiesta del trabajo rural ha despertado gran interés entre nuestros cabañeros, siendo una prueba de ello la cantidad y calidad de los productos llevados al torneo.

En mérito al creciente aumento de las inscripciones para este certamen tradicional, directora de la institución organizadora resolvió excluir del programa a los reproductores bovinos, ovinos y porcinos sin pedigree, y a los vacunos inscriptos en el Herd Book Uruguayo y presentados en la categoría de palenque.

Para los primeros ha establecido un Concurso Nacional que debe celebrarse anualmente en el mes de Setiembre, ampliando el programa con varias secciones para los animales de campo.

La revisión del reglamento programa llevó a los organizadores a crear nuevas categorías en las secciones correspondientes a los vacunos de raza lechera, a fin de autorizar la concurrencia de los productor machos y hembras menores de 12 meses de edad y a crear las secciones correspondientes para algunas razas que han empezado a difundirse en el Uruguay y cuyos registros genealógicos cuentan ya con la inscripción de productos nacidos en el país.

Por lo que respecta a los ovinos, la modificación consiste en crear para todas las razas una categoría de machos y otra de hembras nacidas antes del 1.o de Enero de 1919, y otras tantas para los machos y hembras de menor edad, apartándose de la práctica tradicional que consistía fijar la categoría de Lincoln Romney Marsh, Hamshire y Shrospire, partiendo de la fecha inicial del 1.o de Abril del año anterior a de la realización del certamen.

La adjudicación de los campeonatos ha sido modificado en las secciones de equinos, acordándose crear para cada raza dos premios campeones, correspondientes respectivamente al mejor macho y a la mejor hembra. Se recordará que hasta la última exposición, solo se acordaba dos premios campeones en cada una de las secciones correspondientes a los equinos para silla tiro liviano y tiro pesado, lo que suponía establecer una competencia irracional entre reproductores de distintas razas, apartándose así de las sensatas conclusiones sancionadas por el Congreso Rural de 1902 que durante muchos años han dado la pauta para la organización de los torneos celebrados por la Asociación Rural del Uruguay.

Prevaleció en la Junta Directiva de la Rural, la idea de no admitir a la concurrencia a premio, de los productos concebidos fuera del país, y hubo de ponerse en vigencia inmediata la disposición, lo que no llegó a hacerse por tener conocimiento de que algunos cabañeros, ignorantes de este acuerdo, venían preparando para esta exposición, algunos productos importados en el vientre de sus madres; pero se ha dispuesto que en los años venideros, sólo podrán concurrir a la Exposición Anual los animales concebidos y nacidos en el país.

El reglamento de las exposiciones de Campeonatos establece que las reproductoras anotadas en determinadas categorías deben concurrir preñadas, o con cría al pie, sino hubiesen tenido algún producto inscripto en el Registro Genealógico de su raza con anterioridad a la fecha del certamen.

El móvil de esta disposición, consiste en impedir la concurrencia de hembras estériles, quedó burlada más de una vez, pues los premios fueron adjudicados a productos aparentemente preñados que nunca llegaron a tener cría.

Deseando evitar la repetición de casos análogos, se ha establecido que un certamen sólo se hará de los premios obtenidos por las reproductoras preñadas, en el caso de que lleguen a tener descendencia dentro de los plazos establecidos por la Oficina de los Registros Genealógicos.

LOS PREMIOS

Damos a continuación la nómina de los premios principales ofrecidos para bovinos y ovinos.

Se verá, pues, por el detalle adjunto, la importancia de los premios que se disputarán hoy en el torneo del Prado.

BOVINOS

Premios ofrecidos por la Asociación Rural del Uruguay

En cada categoría se ofrecen cuatro premios generales:

Primer premio: Medalla de 1.a clase y diploma.

Segundo premio: Medalla de 2.a clase y diploma.

Tercer premio: diploma.

Cuarto premio: Diploma.

Ofrécense además, los siguientes premios especiales.

Se adjudicará en cada raza un premio campeón de toros, al mejor reproductor presentado dentro de las categorías 1 a 4 (Shorthorn), 13 a 16 (Hereford) y 25 a 28 (Aberdeen Angus) consistente en una medalla y diploma.

En cada raza un Premio Campeón de terneros, al mejor reproductor presentado dentro de las categorías 5 y 6 (Shortorn), 17 y 18 (Hereford) y 29 y 30 (Aberdeen Angus), consistente en una medalla y diploma.

En cada raza un Premio Campeón de vacas a la mejor hembra presentada dentro de las categorías 7 a 10 (Shortorn), 19 a 22 (Hereford) y 31 a 34 (Aberdeen Angus)), consistente en una medalla y diploma.

En cada raza un Premio Campeón de terneras, a la mejor hembra presentada dentro de las categorías 11 y 12 (Shortorn), 23 y 24, (Hereford) y 35 y 36 (Aberden Angus), consistente en una medalla y diploma.

Entre los campeones machos y hembras de cada raza se decidirá respectivamente el Gran Premio, al cual le corresponderá una medalla de oro y diploma.

Los Premios Reservados de Campeón, en las diferentes razas, los disputarán los que hayan obtenido los primeros premios de Categoría y los segundos de las Categorías de los Campeones.

El Premio Campeón no debe discernirse como si fuera un Primer Premio, el animal que lo obtenga debe representar fielmente a su raza; siendo por tanto facultativo del Jurado adjudicarlo o no.

Para la adjudicación de los Premios Campeón se requiere la concurrencia de los Primeros Premios.

Los productos que en las Exposiciones anteriores a 1919 hubieran obtenido el Premio Campeón o el Premio Gran Campeón en 1919, no podrán obtar en las Exposiciones subsiguientes a ningún premio, siendo considerados "fuera de concurso", lo que deberá hacerse constar.

En cada raza, un Premio Campeón, consistente en una medalla y diploma al mejor reproductor presentado dentro de las categorías 37 a 40 (Red Polled) 44 a 47 (Devon), 51 a 54 (Lincolnshire Red Shortorn), 58 a 61 (Jersey), 65 a 68 (Normando) 72 a 75 (Holstein), 79 a 82 (Dexter), 86 a 89 (Schwiz) 93 a 96, (Flamenca) y 100 a 103 (Simmenthal).

En cada raza un Premio Campeón, consistente en medalla y diploma a la mejor reproductora presentada dentro de las categorías 41 a 43 (Red Polled) 48 a 50 (Devon), 55 a 57 (Lincolnshire Red Shortorn), 62 a 64 (Jersey), 69 a 71 (Normanda), 76 a 78 (Holstein), 83 a 85 (Dexter), 90 a 92 (Schwiz), 97 a 99 (Flamenca), 104 a 106 (Simmenthal).

En cada raza un Premio Conjunto, consistente en una medalla y diploma al expositor que presente el mejor conpunto de tres reproductores machos de una misma raza y de un mismo criador dentro de las categorías 1 a 6 (Shortorn) 13 a 19 (Hereford) y 25 a 30 (Aberdeen Angus).

En cada raza un Premio Conjunto, consistente en una medalla y diploma al expositor que presente el mejor conjunto de tres hembras, de una misma raza y de un mismo criador, dentro de las categorías 7 a 12 (Shortorn), 19 a 24 (Hereford) y 31 a 36 (Aberdeen Angus).

En cada raza un Premio Conjunto, consistente en una medalla y diploma alexpositor que presente el mejor conjunto de tres machos de una misma raza dentro de las categorías 37 a 40 (Red Polled) 44 a 47 (Devon), 51 a 54 (Lilcolnshire Red Shorthorn), 58 a 61 (Jersey) 65 a 68 (Nermanda), 72 a 75 (Holstein), 79 a 82 (Dexter), 85 a 89 (Schwiz) 93 a 96 (Flamenca) y 100 a 103 (Simmenthal).

En cada raza un Premio Conjunto, consistente en medalla y diploma, al expositor que presente el mejor conjunto de tres hembras de una misma raza, dentro de las categorías 41 a 43 (Red Polled) 48 a 50 (Devon), 55 a 57 (Lincolnshire Red Shorthorn), 62 a 64 (Jersey), 69 a 71 (Normanda) 76 a 78 (Holstein), 83 a 85 (Dexter), 90 a 92 (Schwiz), 97 a 99 (Flamenca) y 104 a 106 (Simmenthal).

(Continuará)

Asociacion R. del Uruguay

Bajo la presidencia del señor Oscar Orozco y con la asistencia de los señores Benjamín S. Viana, Demetrio Windmuller, Raúl A. Rodríguez, Fermín Hontou y Adolfo E. W. Shaw, celebró sesión la comisión directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la mesa de cuenta de haber dado el trámite que se indica a los siguientes asuntos entrados:

El señor Alfredo Horne Fynn, acepta el cargo de jurado de raazs porcinas en la Exposición del 25. — Dese cuenta y archívese.

Los señores Ariana Nermess y Cía., solicitan un ejemplar del reglamento de la Exposición del 25.—Como se pide y archívese.

—Los señores Ariana Nermess y Cía., solicitan un ejemplar del reglamento de la Exposición del 25. — Como se pide y archívese.

—El señor Carlos Rimer, acepta el cargo de secretario del jurado de la raza Shorthorn. — Dese cuenta y archívese.

—La empresa del Ferrocarril Central, comunica las franquicias de que gozarán los reproductores consignados a la próxima Exposición de Campeonatos. — Dese cuenta, llévese a conocimiento de los interesados y archívese.

—La Sociedad de Arquitectos y el Touring Club Uruguayo comunican la constitución de sus nuevas juntas directivas.— Dese cuenta, acúsese recibo y archívese.

—El señor E. P. Campbell acepta el nombramiento para jurado de Hereford en la próxima Exposición de Mercedes. — Dése cuenta, téngase presente para telegraair a la Sociedad Rural de Soriano.

—El señor Juan D. del Campo, acepta la designación para actuar de secretario del jurado de equinos en la Exposición del 25.— Dése cuenta y archívese.

—La Asociación Argentina criadores de aves, conejos y abejas, designa jurado de aves en la Exposición del 25 a su secretario doctor Pedro Castro Biedma.— Dése cuenta y archívese.

(Continuará.)

Federación Rural

Dos interesantes comunicaciones

La actividad desplegada por la Institución del epígrafe en su tarea de velar por los intereses rurales queda nuevamente demostrada en las siguientes notas recibidas:

De la nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó

Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural. — Dr. Juan A. Cachón. — Montevideo. — De mi mayor consideración: Habiéndose recibido varias comunicaciones de ese H. Consejo esta Comisión a dado a conocer por medio de la prensa local, todo aquelo que dentro de esas comunicaciones tienen un interés general, y agradece a ese Consejo el celo que demuestra defendiendo a los ganaderos.

Aprovechando la oportunidad para saludar a usted con mi mayor consideración. Firmado, Pedro Bidegain, Presidente; José M. Roca. Pro secretario.

Del Concejo Municipal de Canelones

Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural. — Dr. don Juan A. Cachón. — Montevideo. — Señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo a su oficio N.o 3645-0 por el que se sirve hacer conocer a este Concejo. La Octava Conclusión, Inciso D. de lo resuelto por el Congreso de la Federación Rural celebrado en Tacuarembó y tendiente al mejoramiento de los "rancherios" de este Departamento.

Este Consejo ha visto con especial agrado la noble iniciativa y la acoje con entusiasmo para llevarla a la práctica oportunamente.

Con tal motivo, tengo el honor de saludar al señor Presidente con mi más distinguida consideración.

Firmado: Pablo Ferrando y Olaondo, presidente; Raúl Folle Juanicó, secretario.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 20 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 66 1|4 contra 63 1|2.

Certificados de la misma deuda 66 1|4, precio anterior, 63 1|2.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 86 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 84.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 86 contra 87.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 20 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 19 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 3.61 1|2; París, 14; Italia, 20.30; España, 15.05; Alemania, 206 marcos.

PARIS, 20 — Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 50.62; Italia, 65.25; España, 212.50; Estados Unidos, 14.07; marcos 28.50; España, 212.50; Bélgica, 106 3|8.

Contra los artículos de lujo

CRISTIANIA, 20—El gobierno ha prohibido la importación de artículos de lujo, tales como las sedas, automóviles, diamantes, encajes, cuadros, pinturas, pianos, joyas y pieles, tendiendo a detener la baja del valor de la moneda noruega.

Las ventas de reproductores en Rosario

BUENOS AIRES, 20 — Informan de Rosario que continúa allí la venta de toros mejorándose los precios de los reproductores Shorthon.

Para combatir la aftosa

BRUSELAS, 20 — El Ministro de Agricultura adoptó nuevas medidas reforzando las que ya fueron tomadas para combatir la epizootia.

'Boycott' a la Trasatlántica española

MADRID, 20 — Comunican de Cádiz que el sindicato de trasportes marítimos, en una reunión celebrada hoy, decidió levantar el "boycott" declarado a la Compañía Trasatlántica Española de Navegación.

En consecuencia, fueron puestos en conocimiento de dicha resolución los obreros afiliados al sindicato, los que volverán mañana a sus tareas acostumbradas.

El cambio alemán

AUN TARDARA MUCHO ANTES DE MEJORAR

NUEVA YORK, 20—El "Wall Street Journal", tratando del estado del cambio alemán escribe lo siguiente:

"Aún cuando los especuladores esperaban que el cambio alemán, que bajó un 90 o|o, produjera grandes beneficios a causa de las enormes exportaciones que debían seguir a la declaración de la paz europea, la enorme inflación de la moneda que ha habido en Alemania hace improbable que el cambio tienda a la normalidad.

"La moneda corriente alemana aumentó del total de 1.900.000, o aumentó del total de 1.900 millones de marcos, que presentaba antes de la guerra, al de 20.000.000.000.

"Un importante banquero, comentando este hecho, dice así:

"Parece haber poca probabilidad de que la inflación se reduzca, en tanto tenga efecto el tratado de Versalles. Según el tratado, Alemania debe entregar carbón a las naciones aliadas, y la única manera de pagar el carbón es la emisión ed papel moneda. De este modo, la inflación irá en aumento en vez de disminuir, mietras dure lo cual el marco seguirá en el bajo nivel qeu tiene ahora. El adelanto que se notó en el marco recientemente, se debió a compras hechas po los especuladores. Hasta que no se haya pagado la indemnización alemana, el marco seguirá, probablemente, en su tipo bajo actual."

Azúcar del Brasil para Italia

ENVIO DE 30.000 QUINTALES

ROMA, 20 — Debido a la influencia del popular embajador brasileño señor Souza aDntas, el gobierno de aquel país ah autorizado la exportación a Italia de 30.000 quintales de azúcar, destinada principalmente a la elaboración de pastelería, con el fin de soliviantar la carestía del azúcar que tan penosa resulta para los niños de Roma.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

Especial para EL SIGLO

BUENOS AIRES, 20—En el mercado a término de cereales se realizaron hoy las operaciones siguientes:

Apertura

Stiembre, maíz, $ 9.45; lino, 26.20.

Febrero, trigo, $ 12.90; lino, 24..0.

Primera rueda

Febrero, 400 toneladas, trigo, a $ 19.12; 1000 id, a 19.15.

Septiembre, maíz, 200 toneladas, a $ 9.40; 1000 id, a 4.42; Octubre, 2800 id, a 9.50; 1400 id, a 9.48; 200 id, a 9.53; Noviembre, 200 id, a 9.54; 800 id, a 9.56; 1200 id, a 9.55; 200 id, a 9.59.

Setiembre, lino, 600 toneladas, a 26.20; Octubre, 1100 id, a 26.0.; Febreo, 400 id, a 24.1.; 100 id, a 24.12.

Segunda rueda

Febrero, trigo, 200 toneladas, a $ 19.20; 200 id, a 19.25.

Setiembre, maíz, 800 toneladas, a $ 9.46; Octubre, 600 id, a 9.55.

Setiembre, lino, 100 toneladas, a $ 26.25; Octubre, 200 id, a 26.10; 10d id, a 26.05.

Ajuste

Trigo, Febrero, $ 19.25; Agosto, $ 24.00.

Maíz, Agosto, $ 9.35; Setiembre, 9.45; Octubre, 9.56; Noviembre, 9.60.

Lino, Agosto, $ 26.20; Setiembre, 26.20; Octubre, 26.00; Febrero, 24.10.

Avena, Agosto, $ 10.60; Setiembre, 10.60.

Clausura

Setiembre, maíz, $ 9.50; lino, 26.05; Octubre, maíz, 9.57; lino, 25.90; Febrero, trigo, 19.25; lino, 24.00.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 20 — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

A mediodía las cotizaciones fueron las siguientes por busrel: maíz, para setiembre, 1.43 1|4 dólares; para diciembre, 1.22.

Avena, para setiembre, 0.67 1|2; diciembre, 0.67 3|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: maíz para setiembre, 0.67.

CHICAGO, 20 — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Para diciembre se cotizó a 2.38 1|2; el precio más alto fué 2.40 1|2 y el más baoj de 2.37.

Clausura, diciembre 2.37.

DULUTH, 20 —La semilla de lino para octubre se cotizó a 3.32 1|2 dólares por bushel; para entregar en diciembre se cotizó a 3.33 1|2. Las cotizaciones del cierre fueron para octubre 2.22 1|2; diciembre, 3.33.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 20 — La carne de vacuno se cotizó hoy de 18 a 25 centavos dólares los 454 gramos.

NUEVA YORK, 20 — La carne de cerdo para setiembre se cotizó hoy a mediodía a 24.20.

La cotización de clausura fué 24.20.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 20—Los precios de los cueros fueron hoy invariables.

SEBO DEL RIO DE LA PLATA

LIVERPOOL, 20 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata se han cotizado hoy en este mercado a 72 chelines con 6 peniques por quintal inglés de 112 libras.

En la semana última el precio se fijó en 70 chelines; y en igual período del año anterior el valor acanzó a 105 chelines.

El mercado queda con tendencia firme.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 20 de 1920.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.10.
Id id, id 9155, 2.a serie, 90.60.
Id id, id id, 3.a serie, 91.00.
Id id, id id, 5.a serie, 89.70.
Id id, id id, 6.a serie, 89.70.
Id id, id id, 7.a serie, 91.30.
Id L, 91.60.
Crédito 1907, 65.70.
Empréstito 1911 (oro), 57.30.
Pavimentación Semestral, a 70.50.
Id Trimestral, 69.50.
Certificados Municipales, 94.20.
Mendoza, m|n., 76.00.
Id 5 o|o (oro), 44.50.
Deuda Santa Fe 1909, 64.50.
Conversión Obligaciones 60.20.
Deuda 6 o|o, 2.a serie, 71.00.
Id id, 3.a serie, 71.00.
Certificados Hogar Argentino, 38.50.
Banco Comercial Italiano, 133.
Id Español, 80 o|o, 71.00.
Id Francés, 42.50.
El Globo (preferidas), 93.00.
Actra, 83.50.
San Nicolás, 30.70.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 20 —Los negocios en la Bolsa de hoy fueron muy irregulares.

Los títulos uruguayos tuvieron algo más de demanda, pero en el momento de la clausura se cotizaron a precios un poco inferiores a los mejores del día.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 20 — Los cambios internacionales se cotizaron hoy a la clausura mercado en letras a la vista sobre Londres, a 5.38 2|5 dólares por libra; sobre Paris 7.07 centavos dolar por francos francés sobre Roma 4.59 centavos.

ROMA, 20 — Cambio sobre París, los 100 francos, liras 149.85; la libra esterlina, 75.20; los 100 francos suizos, 347.75; el dólar, 20.80; las 100 pesetas españolas, lira s 292; los 100 marcos alemanes, 75 liras.

MADRID, 20 — La libra esterlina, 24.06 pesetas; los 100 francos sobre París, 48.15 pesetas.

PARIS, 20 — La libra esterlina, francos 50.10; los 100 francos belgas, 106 3|8.

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Cambio bancario, 11 27|32 id; comercial, 11 29|32; oro, $9.80 por ciento; peso argentino, 2.19 1|4 pesos chilenos.

RIO JANEIRO, 20 —Cambio, papel, 1.950; oro, 4.450.

ASUNCION, 20 — Los pesos argentinos, 1.149 1|2.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 20 — El algodón americano Fully 'Middling para octubre se cotizó a 21.4'; enero, a 20.30; marzo, a 19.66; mayo, 19.20.

Los precios del algodón de Egipto a término, están pesados. Para noviembre con baja de 425 a 455 puntos.

NUEVA YORK, 20 — Algodón disponible se cotizó a 34.25 centavos dólar, para Octubre a 27.'6.

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en el mercado bursátil se desarrollaron en un marco de bastante actividad efectuándose negocios de cierta importancia en el transcurso de ambas ruedas.

El tono de la plaza fué más bien de flojedad, pues si bien se anotaron pequeñas mejoras en los precios de algunos valores, el caso es que otros perdieron algunos centésimos en sus cotizaciones.

Se anotaron en las pizarras ventas de acciones de la Cervecería Montevideana y del Banco Italiano a precios que acusaron un aumento, comparándolos con los anteriores.

He aquí el detalle de las ventas de ayer:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.880 para mañana . 59.50
4.700 para el 23 . . 59.50
14.100 idem idem . . 59.50
14.100 fin de mes . . 59.50
9.400 para el 23 . . 59.50

Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana. 100.00

Empréstito Conversión
932.50 mañana. . 79.40
6.525.50 idem idem . 79.40
7.460 para el 23 . . 79.40
2.797.50 mañana. . 79.40

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 4.000 para mañana. 96.00
3.500 idem idem . . 96.00

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 3.000 para mañana. 94.70
4.200 idem idem . . 94.70
1.500 idem idem . . 94.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 3.290 al contado. . 59.40
9.400a fin de mes . 59.30
4.700 fin Setiembre. 59.60
4.700 idem idem. . 59.60
7.050 para el 23. . 59.40
9.400 idem idem. . 59.30
9.400 fin Setiembre. 59.60
4.700 para el 23 . . 59.40
2.350 para mañana. 59.40
7.050 fin de mes. . 59.39

Empréstito O. Públicas 5 o|o 1909
$ 1.865.— mañana . 75.50
3.916.50 idem . . 75.50
9.325.— para el 23 75.50
9.325.— idem idem 75.50

Deuda Interna 1916
$ 1.500 para mañana. 100.00
3.000 idem idem . . 100.00
1.000 idem idem . . 100.00

Empréstito de Conversión
$ 1.865.— mañana . 79.30
6.061.25 idem . . 79.20
9.325.— fin Set'bre 79.70
5.595.— idem idem 79.10
4.196.25 mañana . 79.10
6.341.— idem. . . 79.00
9.325.— para el 23 78.80
4.662.50 fin de mes 78.80

Cervecería Montevideana
10 para mañana. . . 176.00
10 idem idem. . . . 176.00

Banco Italiano
10 para mañana. . . 60.00

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 1.000 para mañana. 96.20

Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 1.000 para mañana. 95.00
1.000 idem idem. . 95.00

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.800 para mañana. 96.00
5.000 fin Setiembre. 95.00

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 fin Setiembre. 95.00

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 1.400 para mañana. 95.00
2.100 idem idem. . 95.00
3.600 idem idem . . 95.00

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.800 para mañana. 94.60
5.800 para el 23. . 94.40

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 2.000 para mañana. 94.60
2.000 idem idem. . 94.60
5.000 para el 23 . . 94.50

Mercado de cambios

Los negocios de cambios fueron ayer algo más activos que en los días anteriores. Se operó regularmente en libras.

Los telegramas de N. York acusaron pequeñas mejoras en algunas monedas europeas, por más que las libras de 3.60 dólares a que abrieron fueron declinando a 3.61 1|2, poco después de medio día. Se confirmaron así las noticias de que el conflicto de Polonia influye de lleno en la política de varios países del continente europeo.

Tipos de los cambios—A última hora los Bancos giraban ayer sobre Londres a 57 1|4 peniques por peso contra 57 el día anterior; sobre Francia 12.10 francos id id., sin variación; España 5.75 pesetas, id id contra 5.85 el día anterior; Suiza 5.20 francos id id sin variación; Italia 17.20 liras, id id contra 18.10; Estados Unidos, 116.50 contra 117; Buenos Aires 6 o|o contra 7 o|o; Brasil, 20.800 reis; contra 20.500; Bélgica 11.40 francos contra 11.25; Alemania 41 marcos, sin variación.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57 5/16	56 11/16
Francos	11.895	11.795
Francos (Amberes)		10.995
Francos (Suiza)		4.995
Liras		17.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.625
Berlín o Hamburgo		37.—
Pesos americanos		118.10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57 3/8	56 3/4
Francos	11.87	11.89
Francos (Amberes)		11.—
Francos (Suiza)		5.—
Liras		18.—
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.63
Berlín o Hamburgo		37.10
Pesos americanos		118.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Teleg.	Vista
Francia	12.—	11.05
Bélgica	11.10	11.15
España	5.60	5.71
Italia	18.10	18.15
Estados Unidos	116 30	116.60
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	5 % premio	
Inglaterra	57 1/4	57 1/2
90 d/v	— 58 1/4	

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 a 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 6.300, casa calle Juan Paullier 1421, 143 metros.

$ 2.275, casa inmediaciones del Camino Larrañaga, 468 metros.

$ 387.359, campo 11.a sección de Tacuarembó, 4083 hectáreas.

$ 125.000, casa calle Cerrito 351 al 559 y Solís, 932 metros.

$ 2.850, casa calle Guaraní 1271, 77 metros.

$ 16.000, casa calle Juan B. Blanco 483 metros.

$ 6.000, casa calle Isla de Flores 1434-40, 191 metros.

$ 8.500, casa 18.a sección, calle Juan Paullier 1298, 149 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 4.000, al 7 o|o anual.
5.000, al 6 1|2 o|o id.

2.a SECCION

$ 20.000, al 8 o|o anual.
1.800, al 8 o|o id.
2.000, al 8 o|o id.
2.500, al 10 o|o id.
4.439, al 7 o|o id.
1.500, al 9 o|o id.
7.860, al 9 o|o id.
20.000, al 7 o|o id.
625, al 7 o|o id.
150.000, sin interés.

Deudas Públicas

LA DE LAS USINAS E. DEL ESTADO

La tesorería de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, ha depositado en el Banco de la República la suma de $ 55.681.25 destinada a cubrir el importe de los intereses correspondientes al 26.o cupón de la Deuda "Usinas Eléctricas del Estado", vencido el 31 de Marzo de 1920".

Compromiso de venta

JOSE GOMEZ, ha prometido vender a los señores Vicente Lorenzo y Domingo González, el almacén de comestibles, establecido en la calle 25 de Mayo 149.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

AGOSTO 20 DE 1920

Bancos	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 3/8	12.25	5.71	5.13	13.50	115.50	1. gr. % 6.—	20.750	11.30	42.–
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	57 3/8	12.20	5.75	5.15	18.50	115.50	6.—	20.750	11.35	41.–
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	57 3/8	12.15	5.73	—	18.25	115.50	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 3/8	12.20	5.73	5.20	13.60	114.50	6.—	20.750	11.35	42.–

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

AGOSTO 20 DE 1920

Bancos	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 3/8	12.15	5.71	5.13	18.50	115.50	1. gr. % 6.—	20.750	11.30	42.–
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	57 1/4	12.10	5.70	—	18.40	116.50	6.—	20.750	11.30	41.–
Londres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
National City Bank	57 1/8	12.10	5.70	—	18.20	116.50	6.—	—	—	40.–
Crédito	nom.	nom.	—	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
Popular	57 3/8	12.15	5.71	5.17	18.50	115.50	6.—	20.750	11.30	42.–

Compra-venta de negocios

JUAN B. VILLASUSO, ha vendido al señor Fernando Sigrone, la peluquería establecida en la calle Maldonado 1892.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATOS

SALEMMI Y COSTA—En estos autos ha recaído la siguiente resolución:

Vistos: Por lo que resulta de la parte dispositiva de la sentencia de fojas 132 y siguientes y del último considerando de la resolución de segunda instancia de fojas 153 y siguientes, pásense los autos a la Oficina de Tasación de Costas, para que la planilla sea formulada de acuerdo con las resoluciones citadas y como se indica en el informe que antecede.—Sanguinet.

JUAN BRUGNINI.—En estos autos de concordato preventivo judicial, recayó la siguiente providencia:

Como pide con noticia, debiendo correr el término desde el día siguiente de la notificación de este auto.—Sanguinet.

Este auto, es con respecto a lo solicitado por el concordatario, el que solicitó la entrega de los autos bajo la responsabilidad que firma su escrito, y concediéndosele la prórroga legal de término para producir su alegato.

QUIEBRAS

JULIO GARCIA—El Síndico jefe del Registro de Embargos e Inhardicciones, da cuenta en estos autos, según oficio núm. 539, que se ha inscripto con el núm. 181 al folio 50 libro 43, la interdicción decretada judicialmente contra el fallido.

El juez proveyendo dice: A sus antecedentes y comuníquese debiendo manifestarse el Síndico en el acto de la notificación.—Gard y Sanjuan.

JUAN BRUGNINI — La oficina actuaria, evacuando el informe conferido dice:

1.o Que esta causa fué abierta a prueba el 3 de Diciembre último, quedando notificadas las partes el 11 del mismo mes (auto de fs. 25 y notificaciones relativas).

2.o Que por auto de fecha 4 del citado mes de Diciembre que luce a fs. 6 de la pieza núm. 5 V. S. dispuso que se estuviera a lo dispuesto en la mencionada resolución de 3 de Diciembre.

3.o Que con fecha 15 de Diciembre.

3.o Que con fecha 15 de Diciembre, presentó el señor Real reclamando del auto de fs. 6 de la pieza núm. 5, por entender que eso importaba involucrar dos cuestiones distintas, y solicitando la reposición de ese auto y la formación de pieza separada, a lo que se proveyó de conformidad, por auto de fecha 6 de Febrero de 1920, que luce a fojas 17 de la mencionada pieza núm. 5, auto que quedó ejecutado, el 17 del mismo mes.

4.o Que repuesto el auto núm. 7712, pieza núm. 5, y dispuesta la formación de piezas separadas, la Oficina entendió que esto no solo importaba declarar que el término de prueba fijado en el incidente núm. 4, no era común al incidente núm. 5, sino que también que esos incidentes corrían por cuerdas distintas independientemente y con procedimientos propios.

Continúa la Oficina exponiendo en su extenso informe, elevado por el adjunto señor Laborde.

El juez proveyendo dice:

Vistos: Por lo que resulta de lo informado por la Oficina, constatado por las resultancias de los expedientes que se han tenido a la vista y por las consideraciones aducidas por la comisión de acreedores en el escrito que antecede mantiénese el auto de fs. 13 y estando interpuesta en tiempo la apelación concédese en relación para ante el Superior. En consecuencia, elévense los autos al Tribunal que corresponda emplazadas las partes por el término legal.—Sanguinet.

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO

(POR CORREO)

Río Janeiro, Agosto 13 1920.

Mercado de café

El mercado de café ayer se mantuvo en calma. Los negocios realizados fueron 4.000 bolsas, tipo núm. 7, a 12.300 c| 15 kilogramos.

Las cotizaciones fueron, por 10 kgrs:

Typo n. 4, 8.919; Id id 5, 8$715; Id id 6, 8$511; Id id 7, 8$375; Id id 8, 7$960; Id id 9, 7$762.

Typo n. 4, 16!447; Id id 5, 16;273; Id id 6, 15$864; Id id 7, 15$456; Id id 8, 14$911; Id id 9, 14$366.

El mercado a término de Santos cerró en calma, cotizándose el tipo núm. 4, por $ 15 kilogramos, para Septiembre, 8.800; Diciembre, 9.026; Marzo, 9.125; Mayo, 9.100 contra 9.025, 9.175, 9275 y 9.275 respectivamente, el día anterior.

Los embarques de café el día 12 en el puerto de Río de Janeiro alcanzaron a 6.833 bolsas y cuyos destinos fueron Nueva York, Nueva Orleans y Stocolmo.

MERCADO DE AZUCAR

En Pernambuco el mercado de azúcar estaba completamente paralizado no realizándose ninguna operación.

La existencia de azúcar ascendía a 50.500 bolsas contra 146.900 el año anterior.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 20

173 VACUNOS, 1618 LANARES y 67 CERDOS VENDIDOS

29 bueyes, 64 novillos, 62 vacas y 18 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón —
De Tacuarembó: 60 vacas, remitidas por Florencio Orbega, y vendidas a $ 0.108 k., con 396 k., y 3 bueyes, a $ 0.108 k., con 536 kilos c|u., para interior.

Silverio García —
De Florida: 2 vacas, remitidas por J. Uraba, y vendidas para interior.
De Montevideo: 1 buey remitido por J. Barreiro y vendido a $ 0.075 k., para interior.

Ponce de León y Duira—
De Río Negro: 519 lanares remitidos por T. H. de Matta y vendidos a precio reservado para la Compañía Swift.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Florida: 15 bueyes remitidos por I. Viñas y vendidos a $ 0.11 k. para abasto.
De San José: 18 terneros remitidos por V. Perdomo y vendidos a precio reservado, para interior.
De Montevideo: 2 vacas remitidas por P. Lepardo y vendidas a precio, para servicio particular.

Briozzo, Presno y Cía.—
De Salto: 10 bueyes, 64 novillos remitidos por A. Esteva y vendidos a $ 0.14 k. b., 0.126 y 0.12 n., para abasto y frigorífico.

A comisión—
De Florida: 1099 lanares remitidos por J. Uraga y vendidos para frigorífico.
De Montevideo: 67 cerdos remitidos por A. Musso y vendidos para la Compañía Swift.

Mercado de cereales

TRIGO

Entraron 6236 bolsas en los últimos siete días. En lo que va del año esta representada la entrada general en 817.700 bolsas.

Ha seguido la buena situación de la plaza para la colocación de los trigos, debido a la escasez de la oferta que resulta inferior a la demanda de los molinos.

Al cerrar hoy la hora oficial de operaciones, se dice haberse obtenido el precio de $ 12.00. No obstante esta alta cotización, los molineros siguen luchando con muchas dificultades para abastecerse, por la falta de artículo ofrecido.

El trigo de fideos tambien se ha cotizado con precios mas firmes, quedando dentro de los que indicamos.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior sicluse	de 9.30 a 9.50
Id id regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central—A M. Gandoy y Ca. 579 bolsas, a M. Barbat y Ca. 25, a V. de Aguerre 260. Total 864 bolsas.

MAIZ

Se recibieron 12.305 bolsas en la semana. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 464.816 bolsas.

Toda la semana se ha operado con mercado muy flojo y precios en baja.

La oferta de grano argentino es muy abundante y encontrándose los compradores suficientemente abastecidos, solamente se colocan lotes de escasa importancia.

Queda el mercado flojo y con artículo ofrecido, a los precios que damos en nuestra escala.

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 7.30 a 7.40
Id regular	" 7.10 " 7.20
Común bueno a superior nuevo	" 6.30 " 6.35
Id. regular	" 6.20 " 6.25
Morocho suno bueno a superior	" 6.90 " 7.00
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central—A J. M. Suarez y C.a 474 bolsas, a M. Barbat y Ca. 18, a C. y Ortiz 18, a L. J. Perez 120, a J. J. Chirizola 142, a H. Bonilla 123, a Bustos y C.a 117. Total 912 bolsas.

Por Vía Fluvial—A Peluffo y C.a 921 bolsas, a Chiarlone y C.a 500 bolsas. Total 1421 bolsas.

LINO

Llegaron en la semana 3.309 bolsas. En el corrido del año asciende lo entrado por todas las vías a 128.577 bolsas.

La exportación ha seguido operando pero como siempre

con precios muy variables, siendo modificadas sus ofertas de un momento para otro.

Hoy a primera hora se colocaron algunos lotes a $ 11.00, demostrando a último momento menor interés y ofreciendo solo $ 10.80.

ENTRADAS

A Clara y Ortiz, 26 bolsas.

FORRAJES

Ha continuado la plaza sin variacion, con gran dificultad para la venta de las pajas, debido a la fuerte existencia y al poco interés que demuestran los compradores.

Alfalfa buena	$ 6.70 a 7.00
Id regular	" 5.00 " 5.20
Mezcla buena	" 4.00 " 4.30
Id regular	" 2.80 " 3.10
Pastos buenos	" 4.80 " 5.10
Id regular	" 3.40 " 3.80
Id campo	" 2.00 " 2.20
Paja	" 1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada—Sigue con precios nominales.

Avena—Tambien nominal.

Porotos—Con buen interés y reducida oferta.

Alpiste—Sin cambio.

Paja de escoba—A los mismos precios.

Papas—Sin arribos.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	" 20.00 " 21.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 10.50 " 11.50
Cariocas, nuevos	" 10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	" 9.00 " 10.00
Id. regular	" 7.50 " 8.50
Paja de escoba	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial sig. marca	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho cibolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas	" 5.50 " 6.00

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—A Pesquera y C.a 18 fardos lanares, 147 cueros vacunos secos, a P. G. y Gungorra 5 fardos lanares, 4 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, a E. Armas y C.a 4 fardos lanares, 38 cueros vacunos secos, a P. Canosa 5 fardos lanares, 140 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, a G. G. Dickinson 54 bolsas cerda, 4530 bolsas de lanas, 77 bolsas astas, a G. Picardo 8 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 12 atados becerros, a M. Brunet y Ca. 23 atados lanares 33 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 bolsa cerda, a Balparda y C.a 64 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 4 atados becerros, a B. D'Oll y C.a, 6 atados lanares 24 cueros vacunos secos.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—372 cueros vacunos secos, 106 atados y 4 fardos lanares, 12 cueros potros, 1q atados becerros, 85 bolsas de cerda, 77 bolsas astas, 4530 bolsas garras, 191 bolsas avena, 22 bolsas porotos, 48 bolsas de maní.

Por Vía Fluvial—3305 bolsas de afrecho, 1456 bolsas de afrechillo, 1863 bolsas de papas, 40 bolsas de porotos, 1068 fardos de tabaco.

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana en los términos siguientes:

En la semana tenemos una entrada de 11 fardos y 47 bolsas, con 10.350 kilos.

Si bien la situacion de la plaza en la semana que revistamos, puede considerarse igual que en la anterior, se ha interpretado como buen síntoma la entrada a operar de dos casas exportadoras, que han efectuado algunos negocios en cruzas medianas supras (núm. 3), clasificadas y completamente sin defectos.

Como consecuencia de la ligera competencia originada, los primeros negocios se hicieron a $ 5.70 para alcanzarse luego el precio de $ 6.00 que fué el mas alto que conocemos.

No sabemos, sin embargo, si esa demanda continuaría, habiendo mas lotes ofrecidos; pero, de todos modos, los negocios realizados hacen abrigar alguna esperanza de que las operaciones puedan ser mas corrientes en un futuro próximo, extendiéndose a las demas clases de lana que forman el stock actual del mercado.

En los otros renglones de este producto no han habido operaciones.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado ha vuelto a encalmarse, por el retiro absoluto de los compradores que operaban, debido principalmente al alza de los cambios.

Los precios, por consiguiente, deben considerarse nominales.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo, buenos a superiores, sin garapata	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garr.	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno	"
Id, regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno sig.	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id.	"
Id verano o despareje, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regular	"
Lotes becerros, sin garrapata 2 1|2 k.	"
Id con garrapata	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo	"
Id id de viente e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

La exportacion se ha demostrado activísima en cueros de frigorífico, adquiriendo fuertes cantidades para Norte América a precios que representan una mejora sobre los últimos negocios.

La industria local sol tiene interés por algunos lotes especiales, pagando algo mas que la semana anterior.

	Los 10 kilos Uno
Novillos lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id	"
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares	"
Id id id viente	"

PIELES LANARES

No ha variado absolutamente el estado de este fruto, para el que no se demuestra el menor interés, ni de parte de la exportacion ni de parte del consumo.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Sigue el mercado sin compradores.

Sanos	"
Ma desechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Con precios completamente nominales.

Ciervos anchos, k.	$ 0.38 a 0.40
Id angostos	" 0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Con buena demanda y corriente dentro de los precios que se indican.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4 90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue con mercado flojo y precios nominales.

Manga especial	Nominal
Buena y fresca	"

Transporte de correspondencia

Día 21

CROFTON HALL, vapor americano para Nueva York. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 a. m.

DOCHRA, vapor americano para Nueva York. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 a. m.

Día 24

ARLANZA, vapor inglés para Santos, Pernambuco, San Vicente, Madeiras, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22 horas.

AVISO

La expedición de correspondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Gé

Entradas de ultramar

DESNA—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 19 de Agosto. Consignado a M Stapledon.

CARGA DE LIVERPOOL

A la orden, 4 fardos de tela yute.
Juan Shaw, 10 fardos hilo de acarreto.
A la orden, 2 cjs pieles de sombreros.
Juan Susena, 13 can. cisternas hierro.
A la orden, 2 cjs algodones, 9 fardos alfombras, 3 id id.
L. Fidanza, 1 cj algodones, 1 id lino y algodon, 1 id algodon.
Bulow y Marañon, 9 fardos algodones.
S. Guido, 2 cjs algodones y lanas, 3 cjs lanas.
J. B. Introzzi y Cía., 1 cj lana y algodones, 1 id lanas y seda.
P. Moreno, 5 fardos algodon.
S. y Groiero, 1 cj algodones, 1 id lana y algodón.
Lopez O. y Tedescho, 2 cjs. lana y algodon.
A. Favaro, 2 fardos algodon.
J. Rivera y Cía., 1 cj alfileres, 1 id pañuelos algodón.
Migues Hnos., 1 cj lana y alg. botones, 1 id lana, 5 id lana y algodón, 1 id lanas y botones, 1 id lana, tela lana y algodón.
A la orden, 5 atados horcas, 2 hel ca.cerolas, 50 tambores soda caustica.
Z. y Lizarraga, 1 cj art. ferretería, 1 cj botones metal.
B. y Fratelli, 2 cascos guadañas acero.
Sobrino y Varela, 12 cascos calderas, 4 id palas.
Lopez y Cía., 1 caj candados, calderas, etc. 3 id tachuelas, 6 hel. calderas.
P. Gil y Cía., 1 cj cueros de sombreros.
Trabucati y Cía., 340 atados palas 1 cj bombas y calderas, 1 id accesorios camas, 1 xd máquinas, 5 id prensas para copiar.
A la orden, 1 cj lenas.
A la orden, 1 cj lana y algodón.
Coates y Cía., 1 cj art. cuero, 5 id algodones.
Soler Hnos., 1 cj géneros algodón y cauchu, 2 cjs tela de cuero.
Comaschi Castro, 2 cjs algodones, 2 fardos id, 2 cjs pañuelos algodon.
R. Paganini y Cía., 5 cjs. algodones, 1 id sombreros paja, 2 id hule, 1 cj espíritu perfumado, 1 id jabón tocador, 1 id algodón, 1 id algodón.
C. y Escalante, 2 cjs espíritu perfumado, 1 id jabon tocador.
Rodella y Cía., 2 fardos lana y algodón.
L. Fidanza e hijos, 4 fardos algodón.
Blengio Hnos., 2 cjs espíritu perfumado.
Tambussio Hnos., 1 cj lanas, 1 id algodones.
A la orden, 1 cj llantas de cauchu.
K. Bros. 3 7esc. azulejos.
A la orden, 2 fardos géneros algodón, 2 fardos id id, 5 cajs. id id.
Castro y Aresti, 1 cj agujas y alfileres.
Soler Hnos., 1 cj agujas y de agujas crochet.
A la orden, 16 cascos de baldosas.
E. Quincke, 2 cjs maquinarias 1 id anillos gancho, 1 casco poleas.
Banco de Londres, 1 cj géneros de algodón.
areBlay y Cía., 7 bultos géneros algodón.
A la orden, 1 fardo géneros de algodón.
Banco de Londres, 2 fardos géneros algodón.
Banco de Londres, 2 fardos géneros algodón.
C. y Frugoni, 1 fardo pañuelos algodón.
La Plata R. Coton, 6 cjs. hilo de algodón.
A la orden, 1 cj paño algodón.
Fgca. Uruguaya, 4 fardos cubiertas algodon.
A la orden, 10 fardos cubiertas algodón.
A la orden, 1 cj partes para máquinas, 11 cjs chapas galvanizadas.
H. W. Roberts y Cía., 1 cajón pañuelos algodón.
Mayer y Lage, 50 atados chapas hierro galvanizado.
E. Danree y Cía., 20 barriles Giuger Ale, 15 cjs agua tonic.
A la orden, 250 cjs chapas galvanizadas.
Coop Industrial, 2 cascos sartenes.
Muttoni Hnos., 2 cjs forniquetes alambrar.
S. Telechea, 300 tambores soda caustica.
N. Army Canteen, 12 cjs extracto jabón, 80 cjs frutas.
A. y J. Cantalupo, 1 cj sarga de lana.
F. Roses, 1 cj sarga lana.
A la orden, 2 cjs camas y accesorios, 1 atd. colchones.
Banco de Londres, 220 atados barras hierro.
Amy Henderson, 2 cjs algodones, 1 afrdo id.

EN TRANSITO A ASUNCION

J. A. Iglesias, 50 atdos velas, 40 atados id, 40 atados id. 2 cj accesorios arnes.

EN TRANSITO A CORUMBA

E. Cooper y Sons, 3 cascos azadas.

CARGA DE RIO JANEIRO

J. F. da Silva, 100 sac. café.

CARGA DE BAHIA

Julio Mailhos, 464 fardos tabaco en hoja, 404 id id id.

SANTA ELENA—

Vapor francés, procedente de Amberes. Entrado el 19 de Agosto. Consignado a L. Nicol.

CARGA DE AMBERES

A la orden, 5 fardos cobertores algodón.
rabucati y Cía., 9 cjs vidriería.
Juncosa Hnos., 1 cj algodón.
H. Rappard, 1 cj envelopes, 33 id papel, 2 id medicamentos, 1 paq. broches, 2 cjs muestras conservas, 1 id muestras tapiz, 1 id muestras diversos.
Rurvertoni Hnos., 2 bultos de ginebra.

CARGA DE LEIXOES

W. Cooper Nephes, 20 barricas arsénico.
Martins y Cía., 30|4 vino.
Galimberti y Cía., 25 cajones aguardiente.
R. Anido, 10 cj aguardiente.

CARGA DE RIO JANEIRO

eBisso y Cía., 25 cjs aceite ricino.
Pianavia y Cía., 8 cjs aceite ricino.
Juan Musante, 20 cjs aceite ricino.
Casa Lepage, 10 cjs gramofon.

THESSALY—
Vapor inglés de Liverpool a A. Piaggio.

RUY BARBOSA—
Vapor brasilero de Río Janeiro con 23 pasajeros a Lloyd Brasileiro.

EL CORDOBES—
Vapor inglés de Liverpool a H. Brother.

TIBAGY—
Vapor brasileño de Paranaguá.

Salidas para ultramar

CABO ESPARTEL—
Vapor español para Barcelona.

HIGHLAND GLEN—
Vapor inglés para Londres.

Entradas de los ríos y cabotaje

CHAMPAGNE—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Agosto. Consignado a S. Bastián y Cía.
A. Bertoloti, 2000 fardos hilo sisal.
Chiarlone y Cía., 400 bolsas de maíz.
J. Liard, 2865 bolsas afrecho.
Banco de Londres, 500 fardos hilo sisal.
Peluffo y Cía., 1263 bolsas de papas, 921 id maíz, 440 id afrecho, 55 bol. semilla alfalfa.
J. M. Fernandez, 1450 bolsas afrechillo.

DON LUIS—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 19 de Agosto. Consignado a Fassari y Daneri.
A la orden, 400 fardos hilo sisal, 49 fardos id id, 300 fardos id id, 2000 fardos id id.
E. Barth y Cía. 6 esq. garrafas hierro, 1 rollo caño goma, 1 cj anillas bronce, 1 id alambre eléctrico, 1 id amperómetro.

APIPE—
Vapor paraguayo de Buenos Aires.

ELETTRA EMMA—
Vapor nacional de Buenos Aires.

STARLITE—
Buque motor americano de Buenos Aires.

MALDONADO—
Vapor nacional de Buenos Aires.

Salidas para los ríos y cabotajes

ROUNTON GRANGE—
Vapor inglés para Buenos Aires.

CORONEL GALARZA—
Paylebot nacional para Dolores.

FRESIA—
Vapor brasileño para Rosario de Santa Fe.

Vapores esperados [1]

Día 22

CALLAO, vapor norteamericano, de Nueva York y Río Janeiro.

Día 23 al 25

INFANTA ISABEL DE BORBON, vapor español, de Barcelona, Málaga y Cádiz.

Día 24

PRINCIPE DI UDINE, vapor italiano, de Génova, Dakar y Río Janeiro.

Día 25

MARTIN SAENZ, vapor español, de Barcelona, Cádiz, Las Palma y Santos.

Día 29

RUY BARBOZA, vapor brasileño, de Río Janeiro y puertos del Sur.

Día 30

INDIANA, vapor italiano, de Génova, Barcelona, Santos y Río Grande.

FRISIA, vapor holandés, de Amsterdam, Dover, Boulogne sur mer, Coruña, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

ASIE, vapor francés, de Burdeos, Liboa, Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 31

TAURUS, vapor noruego, de Nueva York, Santos y Río Grande.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 22

AURIGNY [2], vapor francés, para Santos, Río Janeiro y Lisboa.

Día 23

ARLANZA, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Cherbourg.

LIMBURGIA, holandés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Boulogne, Sur Mer, Dover.

GARONNA [2], vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa.

Día 27

DESNA, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo.

Día 28

CALLAO, vapor norteamericano, para Santo y Río Janeiro.

Día 30

HIGHLAND PIPER, vapor inglés, para Londres.

Día 31

KERESASPA, vapor norteamericano, para Las Palmas.

RUY BARBOZA, vapor brasileño, para Puertos del Sur, Santos.

KAWACHI MARU, vapor japonés, para Río aneiro, Capetown, Ceylan, Hong Kong, Durban y Singapore.

(1) Salen de Buenos Aires.

(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—
Almanzora, inglés, salió el 12 de Vigo para ésta.
Andes, inglés, saldrá el 27 para ésta de Southampton.
Avon, inglés, salió el 9 de San Vicente para Southampton.
Arlanza, saldrá el 4 de San Vicente para ésta.
Darro, inglés, salió de La Plata para Liverpool.
Deseado, saldrá el 21 de La Plata para Liverpool.
Desna, salió para ésta el 29 de Lisboa.
Demerara, saldrá el 20 para ésta de Liverpool.
Orduña, inglés, para el Pacífico salió el 30.

Transatlántica Española—
Infante Isabel de Borbón, español, salió el 10 de Tenerife para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 15 por Cabo Frío para Barcelona.

Lloyd Real Holandés—
Frisia, en Amsterdam, salió el 12 de Las Palmas.
Gelria, salió el 14 de ésta para Amsterdam.
Hollandia, vapor holandés, pasó el 11 por Fernando de Noronha para Amsterdam.
Limburgia, holandés, esperado hoy.
Zelandia, en Amsterdam, saldrá el 18 para ésta.
Brabantia, saldrá el 1.o de setiembre de Amsterdam para ésta.

Lamport y Holt—
Vasari, en Nueba York.
Vauban, inglés, saldrá el 23 para Nueva York.
Vestris, inglés, debió salir el 14 de Nueva York para ésta.

Compañía Triestina—
Francesca, italiano, salió el 20 de Trieste para ésta.
Columbia, italiano, salió el 18 de Julio de Río para Trieste.
Sofía, italiano, salió el 11 para Trieste.

Navigazione Generale Italiana—
Indiana, italiano, salió el 6 de Dakar para ésta.
Principessa Mafalda, italiano, saldrá el 1.o de setiembre para Génova.

Sud Atlantique—
Asie, francés, salió el 9 de Burdeos.
Garonna, francés, en Buenos Aires.
Liger, francés, salió el 31 de Julio para Burdeos.
Samara, salió el 20 de Río para Burdeos.

Pinillos Izquierdo—
Catalina, español, salió el 13 de Santos para Barcelona.
Martín Seánz, español, pasó el 12 por el Ecuador.

Despachos judiciales

Día 20

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — La Dirección de Aduanas con Cervetti Vachio. Sumario relativo a una partida de 90 bolsas de maíz. Rolando y Lavarello con el Estado; Oxilio Sichero con el Estado incidente por costas. Enrique D'Angelo denuncia la mina "Afortunada". El Fiscal con la sucesión de Valentín Muñoz. "The Pan American Railway Company" contra don Sebastián Etchenegarria; La Dirección de Aduanas con Ferrocarril Central del Uruguay: "The American T. R. Company" contra F. Piriz; Teresa Gonzalez de Lapido con el Fisco; Ramón O. Olazabal denuncia la mina "Unión". La Dirección General de Aduanas en el sumario instruido con motivo del apresamiento de una partida de artículos de librería; Liñan Beheran y otro denuncia de mina; El Estado con Enrique J. Vidal; La Dirección de Impuestos con motivo de infracción al impuesto de Contribución Directa. El Estado con motivo de un contrabando apresado por la policía de Artigas.

Definitiva—El Banco de Crédito contra Elvira Carrara de Casalia y Federico Casalia.

Armando Raggio, Secretario.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.
Orden del día: Dar cuenta.
Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920.
set.8.

Direccion General de Impuestos Internos

LICITACION

Esta Dirección llama a propuesta para la provisión de artículos de escritorio, cuyo detalle y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, con excepción de los sábados, que será de las 8 a las 12 horas.
Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 31 de Agosto a las 15 horas, con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda a cuyo acto deberán concurrir los señores proponentes.
La Dirección se reserva el derecho de aceptar parcial o totalmente la propuesta o propuestas que considere más ventajosas. — Montevideo, Agosto 9 de 1920. —Luis Eduardo Surraco. — V.o B.o, C. Peña, Sud-Director.
1726 agt.31.

Aviso al Comercio

VAPOR "DESEADO"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 23 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Agosto 17 de 1920. — Maclean y Stapledon, Agentes.
1735-agt.22.

AL COMERCIO

VAPOR "GARONA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hángar número 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 del corriente, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Agosto 19 de 1920. — El Agente.
1752-agt.22.

AL COMERCIO

El vapor argentino "San Francisco" terminó la descarga en el Depósito número 11. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 23 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 19 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos.
1757-agt.22.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá en los primeros días de Octubre, a las para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.o 1531.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

PRORROGA DEL PLAZO

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible líquido para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado, durante el año 1921, con sujeción extricta al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle doctor Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17 y 30, (sábado de 9 a 12).
A la vez se hace saber a los interesados que a fin de facilitar la presentación de propuestas se ha resuelto prorrogar la fecha de recepción de las mismas hasta el día 31 de Agosto corriente, en cuyo día y a las 11 horas se abrirán en el local del Directorio. — La Gerencia.
1354-agt.11,14,18,21,24,27,29,31.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

COMPRA DE "TRANSFORMADORES" ESTATICOS PARA SUB-ESTACIONES.

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de 30 "transformadores" estáticos para Sub-Estaciones con sujección al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la "Sección Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 2 a 5 y 1|2 (sábados de 9 a 12). Las propuestas se abrirán el día 20 de Octubre próximo, a las 11 horas, en el local del Directorio. — La Gerencia.
1579-Jl.29,31-Ag.4,10,14,21,31. St.3,8,14,22,29-Oc.2,7,13,19.

Suministro de una Instalación de Almacenaje de Petróleo

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de dos tanques de hierro, de 8.000 y 5.500 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.
Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 29 de Octubre de 1920, a las 11 horas.
Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17. (Sábados de 9 a 12). — La Gerencia.
Ag.4,10,14,21,31 - St.3,8,14,22, 29 - Ot.2,7,13,19,13,28.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Victoria" terminó la descarga en el Depósito número 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 20 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.
Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos.
1746-agt.21.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE AGOSTO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.
Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.
Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".
Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.
Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís.
Pte.

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES

¡¡Magnífica propiedad como pocas!! — En el centro de la ciudad — Calle Yí números 1877 al 1885, entre la Avenida 18 de Julio y calle Colonia —Para habitación y renta.

La planta baja la forman 3 espléndidos salones de comercio. La planta alta es una regia residencia, como para Legación, Estudio de Abogado o Consultorio médico.

$ 40.000

EN CEDULAS OFRECE EL BANCO HIPOTECARIO

Base de venta: $ 65.000

EL SABADO 28 de Agosto, a las 4 p. m., venderé esta propiedad, construida a todo costo. Con riqueza de materiales. Cuyo confort es capaz de satisfacer al más exigente. Mide 18 metros 852 de frente. Area: 470 metros 2.71. Pidan tarjeta para visitarla en la Sección Remates del Banco Francés, así como prospectos detallados. Títulos en el Banco Hipotecario. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: 25 de Mayo 423.
1745-agt.28.

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaino—36 hectáreas 8.940 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaino, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.
Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.
1755-Sb.15.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la Propiedad

Av. General Flores núms. 2975-2979 y 2981

Soberbia ubicación, la más importante y valiosa de la Avenida, a 400 metros de la Avenida Garibaldi y próxima a Larrañaga donde se construirá en breve el Hospital General.

El 29 de Agosto a las 3 p.m.

En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de un gran salón para negocio al frente, 5 amplias habitaciones, servicio, un gran jardín con entrada independiente y portón de hierro, etc. Con una pequeña reforma podría hacerse una preciosa quinta.

Base de venta 6.500 pesos

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, doctor Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de Bolívar Conrado y otros, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios que contiene y demás mejoras que le correspondan, ubicado a inmediaciones de la Figurita en este departamento, compuesto de quince metros cuatrocientos sesenta y dos milímetros de frente al Sud sobre el Camino Goes, (hoy Avenida General Flores) donde el edificio se designa con el número 296, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte donde linda con doña Adelaida Carril de Hermida; por el Este con don Manuel Carril y por el Oeste con la expresada señora Carril de Hermida.—Se previene que la base para la venta dispuesta será la de seis mil quinientos pesos, no admitiéndose oferta que no cubra dicha suma; que los gastos de escrituración y comisión del uno por ciento serán de cuenta del comprador y que éste deberá oblar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de la misma. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 2 de 1920.—José Pedro Barbot, actuario.
Carteles e informes, almartillero, Pampas 2008.—Teléfono: 1463 (Aguada).
1695-Ag.29.

MARVEL

CURA LA CASPA

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.230.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 — Montevideo

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.
Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

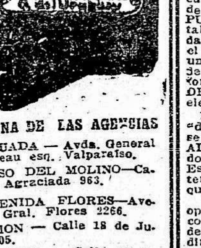
TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional
1439-pte.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.
AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.
UNION — Calle 18 de Julio 205.
CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.
HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 18. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.
EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.
Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . .	6	% anual
Desde $ 301 a $ 1.000 . .	5	% "
Por mayor suma . . .		Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . .	6	% anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000 . .	5	% "
" " " " mayor suma		Convencional
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo		Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo.
EL GERENTE.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.) . .	£	2.000.000
Capital integrado . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia — París (5 rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56 Wall Street.
Portugal — Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso .	3	% anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso .	4	% "
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos . . .	4	% "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos. . . .	4	% "
Por depósitos a mayor plazo . . .		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado.	$ 25.000.000.00
" integrado.	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.
Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.
Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.
Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.
Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros. .	3	10.000
En id id Alcancías. .	6	300
En id id Alcancías. .	5	1.000
En mayores sumas.		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año. . .	4	10.000
Por mayor plazo y sumas.		C'cional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones.	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado .	$	5.000.000
" suscripto y autorizado . .	"	3.000.000
Fondo de reserva .	"	1.200.000
" " previsión.	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.
Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.
España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.
Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco de Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.
Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Klidder Peaboby & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a la vista	1	% anual
y cobra por anticipos . . .		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso .	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " " .	5	% "
" 12 " " " .	5 ½	% "
Por más tiempo .		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

CITRAL

Refresco delicioso a base de limón